

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, diez pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL PARLAMENTO

Madrid, 27.—Varias horas.

LA ELECCION DE PRESIDENTE VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO

A las cinco veinticinco se abre la sesión, presidiendo el señor Marraco.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Maura, Domingo, Azafia, Largo Caballero, Lerroux y de los Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se procede a la elección de Presidente definitivo de la Cámara.

La votación se realiza utilizando tres urnas para depositar las papeletas. Cada urna tiene las iniciales de los diputados de las distintas agrupaciones que han de depositar sus votos.

Como los diputados entregan la papeleta al Presidente, para que éste sea el que la deposite en la urna correspondiente, hay momentos en los que se ve apuradísimo, porque le entregan varias papeletas al mismo tiempo. Esto hace que la votación sea más lenta que por el procedimiento antiguo.

El resultado de la votación fué el siguiente:

326 votos el señor Besteiro; 6 papeletas en blanco.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro y se procede por igual sistema a elegir los vicepresidentes:

La votación da el siguiente resultado:

- Señor Barnés, 228 votos.
- Señor Marraco, 223.
- Señor Castillo, 190.
- Señor Madariaga, 57.
- El señor Barnés, que ocupaba la segunda vicepresidencia, pasa al primer puesto, ocupando el de aquí el señor Marraco, que era hasta ahora el primer vicepresidente.
- Se procede a elegir los secretarios. Resultan elegidos: Señor Ramos, 148 votos.
- Señor Vidarte, 122.
- Señor Sánchez Cobisa, 72.
- Señor Aldasoro, 67.

LA PROMESA DE LOS DIPUTADOS

Seguidamente se procede a tomar la promesa a los diputados.

Primero lo hacen los vicepresidentes y después el Gobierno.

A continuación desfilan por la Presidencia que estrechan la mano al señor Besteiro.

Después un secretario lee la fórmula de la promesa, que es la siguiente:

"Prometéis cumplir con lealtad el mandato que la nación os ha confiado?"

Los diputados contestan y finalmente prometen los secretarios.

DISCURSO DEL SEÑOR BESTEIRO

A continuación el señor Besteiro pronuncia el discurso de gracias.

No quiero limitarme, comenza diciendo, a un saludo formulario y a una mera expresión de mi gratitud.

Quiero que conozcáis el espíritu que traigo a este cargo.

Esta Cámara, tiene méritos superiores a los que yo pueda representar. Tiene la especialísima misión de dotar a España de una Constitución.

En 1873, en un caso parecido, el presidente propuso que se proclamara inmediatamente la República Federal.

Los tiempos han cambiado. Yo no podría hacer hoy la propuesta sin invadir funciones que no me competen.

Muchos diputados en sus meditaciones, han constituido un proyecto de Constitución española.

Todos estaréis dominados de un espíritu de armonía. Así, habrá diputados deseosos de imponer sus ideales, pero la intolerancia a nada práctico conduciría. Los ideales absolutos son imperfectos, y hay que considerar que en las acciones vivas no son caminantes los que se dejan dominar por el bandido que salta al paso, sino los prometedores que rompen las cadenas.

Os ruego que dotéis a España, no de una Constitución perfecta, sino posible.

Los doctrinarios conducen a la intransigencia, llevan a la muerte. No podemos proceder con un doctrinismo dogmático.

Se ratificó la elección del señor Besteiro para la Presidencia. -- En su discurso, dijo éste: "El trabajo manual va elevándose y el intelectual desciende al contacto con la masa". -- Se rechazó una proposición de los diputados agrarios, para que se eligiera presidente provisional de la República con facultades restringidas

Esta es la norma que yo quería subrayar. Además, estas Cortes necesitan acometer otros trabajos complementarios de lo fundamental.

Muchos han de tener carácter económico, otros no lo tendrán; pero yo os invito a que los tratéis en el terreno de la economía.

La reforma agraria tiene un aspecto jurídico importante, pero si buscamos una fórmula económica, la discusión será más serena, más precisa. ¡Si pudiéramos hacer lo que Alemania e Inglaterra, dando preponderancia a la economía sobre la política, cuantas ventajas encontraríamos!

Cuando después de la revolución del 68 ocupaba Rivero la Presidencia de la Cámara afirmaba que España se había colocado de un salto al nivel de los pueblos adelantados por la conquista de los derechos políticos. Ese aserto no era definitivo, sino más aparente que real. Llegó el año 73 y la República y la Restauración; se perdieron las colonias y vino el 1909 con todo lo pasado en Marruecos y el 21 con lo de Anábal. No podemos tener por texto optimismos infantiles.

Habría alguno que piense que mis palabras en este sitio y en este sentido son atrevidas y que no guardan el respeto debido a muchos hombres. Pero no es así. El historiador concienzudo ha de justificar los hechos con los tiempos, pero ha de averiguar las enseñanzas. Yo rindo respeto a los hombres de la República anterior que trabajaron en un medio que no les dejaba hacer nada, pero tengo el deber de aprender en ellos y sacar enseñanzas de su obra.

Durante la restauración borbónica hubo hombres que contra viento y marea abrieron los surcos del porvenir.

Fueron estos hombres de distinto espíritu: uno, Pablo Iglesias, otro, Giner de los Ríos.

Uno era un obrero manual, el otro un profesor.

He vivido la intimidad de estos dos hombres. Iglesias sentía anhelos de cultura. Giner nunca decía voy a estudiar, sino voy a trabajar.

Es esta una Cámara en la que hay muchos abogados, muchos profesores y muchos obreros y todos están confundidos. El trabajo manual va elevándose a la espiritualidad y el intelectual desciende al contacto de la masa, toma concesiones que le aproximan a aquél. (Ovación).

En esta Cámara debemos poner freno a las disquisiciones odiosas.

La cultura es necesaria, pero no para perderla en discusiones inactuales.

Hay que comprender la realidad y ver que vivimos momentos llenos de palpitation ideal encaminada a la realidad.

Hoy hay un concepto más profundo del salto, que el que tenía el político del 68, y se sabe que estamos en revolución permanente.

La síntesis de la evolución y la revolución se va operando y significa que las ideas que antes repugnaban a las gentes y eran patrimonio de una minoría, se han abierto camino en las gentes.

Ni yo ni ningún compañero mío es capaz de renunciar a sus ideas.

Vengo a la Presidencia de la Cámara como socialista, porque sé cual es nuestra misión en estos momentos.

Sin proponérmelo he hablado de cosas personales que me atañen, y me permitiréis que, ya puesto en este camino, levante un poco ante vosotros el velo de mi vida.

Desde que me habéis elegido presidente estoy lleno de preocupaciones que se ven cortadas por el recuerdo de versos sueltos que aprendí en mis mocedades.

(Alude a esos versos y los compara con la visión que tiene del momento presente.)

Como la Beatriz del poeta quisiera ver en marcha a la naciente República española, por el camino de la felicidad respetada de todos.

Esto está en vuestras manos. Y si lo hacéis, la República será grande y nosotros habremos cumplido con nuestro deber. (Muchos aplausos).

LA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS

Se lee luego la siguiente proposición de los agrarios:

"Próximo el momento en que el Gobierno Provisional de la República española rinda cuenta de su gestión a las Cortes Constituyentes, se plantea a éstas el delicado problema de asumir funciones que no son propias de la Asamblea Legislativa.

Al no existir un jefe de Estado, el Gobierno tiene forzosamente que delegar sus poderes a las Cortes, y estas de proceder al nombramiento de un nuevo Gabinete.

Este hecho que transforma a la Cámara en una convención, con todos los riesgos a ello anejos supone una concentración de poderes soberanos opuestos a los principios básicos de la vida constitucional, vigente siempre aunque la constitución no exista.

La actual situación no puede prolongarse ni un solo día y mucho menos durante el tiempo necesario para discutir total o parcialmente la nueva Constitución.

Por todo ello y con objeto de que, sin pérdida de tiempo, pueda tener España órganos normales de Gobierno, los diputados que suscriben tienen el honor de presentar con el carácter de urgencia la siguiente proposición incidental.

Primero. Tan pronto como estén constituidas de modo definitivo las Cortes Constituyentes se procederá a la elección del presidente de la República española.

Segundo. En tanto no se apruebe la nueva Constitución, las facultades del presidente de la República quedarán limitadas al libre nombramiento y separación de los ministros y expedición de decretos y reglamentos necesarios para la ejecución de las leyes.

Ninguna decisión del presidente de la República será válida sin el refren-

do de un ministro que por este hecho se hace responsable.

Tercero. Elegido presidente de la República el Gobierno provisional dará cuenta de su gestión a las Cortes. (Palacio del Congreso, 27 de julio)

Llega la proposición el señor Besteiro propone que se aplase la discusión para otro día.

Alcalá Zamora:—Si no hay obstáculo por parte de la Cámara, el Gobierno no tiene inconveniente en que se discuta ahora.

Besteiro:—Obstáculo no, conveniencia.

El señor Royo Villanova dice que precisamente la proposición era para tratarse antes del debate político pues ahora es cuando tiene oportunidad.

Cordero:—Esa proposición se cruza en el camino de las resoluciones de la Cámara.

El Gobierno está asistido de la confianza pública y de la Cámara. El Gobierno se ha trazado un plan de trabajo y vendrá en el momento oportuno a rendir cuenta de su labor. Por lo tanto la proposición no debe discutirse.

Besteiro:—Esas palabras equivalen a que no ha lugar a deliberar.

El señor Royo Villanova cree que mientras no se conozca lo que es la proposición, no se debe hacer otra proposición.

Dejémoslo, dice explicar la nuestra.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara y se aprueba la proposición de no ha lugar a deliberar.

Sánchez Guerra:—Eso no puede ser. No puede prevalecer el criterio de un diputado. No se puede menoscabar el derecho de una minoría o de un grupo a que se discuta una proposición suya.

El señor Besteiro agradece las consideraciones del señor Sánchez Guerra y autoriza a hablar al señor Royo Villanova.

Este dice que no quiere entorpecer la labor del Gobierno, pues no aspira a nada.

Voces en los socialistas: No lo dejáramos.

Royo Villanova:—O yo he perdido los papeles o en los Parlamento unos gobiernan y otros aspiran a gobernar.

Muñoz:—Pero no hay derecho a

ser de la Unión Patriótica y venir aquí de republicano.

Royo Villanova:—Ruego que se me deje hablar.

Después de otras intervenciones al fin el señor Royo Villanova su discurso.

La minoría agraria, dice, desca que se normalice la vida constitucional de España. Parece que habiendo Parlamento cesa la anomalía, pero la verdadera anomalía está en confundir al jefe del Gobierno con el jefe del Estado. En cada crisis el jefe del Gobierno será el jefe de Estado.

En estas circunstancias hace falta la Constitución para que haya jefe de Estado.

El país se ha pronunciado claramente y ha dicho que quiere una República, pero no puede haber República sin presidente.

Precisa un poder moderador porque con él no se gasta el régimen si no los hombres que gobiernan. Precisamente ese fué el daño gravísimo de la República del 73. Se gastaban los jefes de Estado y cayó la República.

En este momento el Parlamento recién constituido tiene la máxima autoridad y es el momento mejor para elegir presidente de la República, que saldrá robustecido con la mayor autoridad.

Alcalá Zamora:—El Gobierno utiliza un derecho pidiendo a la Cámara que no tome la proposición en consideración.

Es cierto que los hombres se agotan y que no hay que cambiar las potestades, pero gobernar en horas difíciles no es escoger la solución perfecta, sino la que conviene al momento.

Lo que propone el señor Royo Villanova es prejuzgar la solución que ha de darse al pleito político y debilitar las facultades del Gobierno.

Se cereña, además, la facultad del jefe del Estado, poniéndolo en condición inferior al Poder ejecutivo.

Mientras más se reduzcan las facultades del Gobierno, más se arastra a la Cámara hacia la Convención.

Váis a elegir a un hombre que no pregunta siquiera lo que va a jurar cumplir. (Aplausos.)

Las consecuencias de la proposición hubieran sido una crisis inmediata.

Voces:—Esa era la maniobra.

No podría este hombre—añade Alcalá Zamora, refiriéndose al presidente por que propugnaba Royo Villanova—, dar cuenta de su labor al discurrirsele.

Una y otra cosa tienen sus inconvenientes, pero en la elección hemos de decidimos por los menos malos.

El Gobierno no es tan santo que necesite un fanal, ni tan frágil que necesite una vitrina.

Si el Gobierno se gasta, las instituciones permanecen, y no porque un hombre fracase se ha perdido todo.

Si es preciso, están las Cámaras, y en último término la opinión, para conculcar la autoridad. (Gran ovación.)

Royo Villanova intenta rectificar.

El señor Besteiro se opone y pregunta a la Cámara si admite o no la proposición.

Ante la clamorosa negativa de la Cámara, exclama: —Queda rechazada.

Ossorio y Gallardo:—Es indudable que la repulsa de la proposición cuenta con mayoría en la Cámara, pero estimo que en este momento se comete un error político, y hay un grupo de diputados que desea salvar su responsabilidad y que quieren que consten sus votos en contra de la desestimación de la propuesta, y luego el tiempo dirá.

El señor Besteiro, algo impresionado por esta indicación, se inclina a poner a votación la proposición, pero la actitud de la Cámara se repite, expresando su enemiga a la propuesta, y entonces manifiesta que constarán los votos en contra de los diputados que lo deseen, y levanta la sesión a las 9'35 de la noche.

Pedirá brevedad a los oradores para que no dure mucho, pues han pedido la palabra ocho diputados.

Refiriéndose a la interpelación del reglamento, en lo relacionado con la extensión de las interpelaciones, dijo que es partidario de que sean concisas y rogó a los periodistas que expusieran en sus respectivos periódicos esta conveniencia.

Estima Besteiro que las cuestiones no deben prolongarse demasado.

Luego, hablando de las facilidades para la información periodística, dijo que aumentarán desde mañana, pues no se permitirá la entrada más que a aquellos que lleven el carnet del Comité Partidario y no a los que no vayan a trabajar.

EL PRESIDENTE SATISFECHO

Alcalá Zamora, refiriéndose al debate político, dijo que estaba satisfechísimo más que nada porque había destruido la maniobra.

Me preparaban, dijo, una escalera fácil de subir, pero no he querido aceptarla, aunque en el camino me estrellé y he hecho ver a la oposición el camino a seguir.

Las elecciones... agitarse... ponerse en contacto con la opinión... y a luchar.

EL GOBIERNO Y LA MANIOBRA DE LOS AGRARIOS

Antes de que terminara su discurso el señor Besteiro se reunieron los ministros para cambiar impresiones y tratar de la posición del Gobierno ante la propuesta de los agrarios.

El primero en oponerse a que prosperara fué Lerroux que se consideraba incluido en la maniobra.

Se acordó que interviniera el señor Alcalá Zamora.

UN COMENTARIO DE MARCELINO DOMINGO

Interrogado Marcelino Domingo después del discurso del jefe del Gobierno, dijo que había sido genial.

Su principal éxito fué que interpretó el criterio unánime del Gobierno en estos momentos.

Los socialistas estaban también muy satisfechos.

Teodomiro Menéndez decía que la verdadera ratificación de poderes había sido la sesión de hoy.

DON MELQUILES SIN MINORIA

Por primera vez estuvo hoy en el Congreso don Melquíades Alvarez.

Dijo que no formará minoría porque no tiene suficiente número de amigos.

El Presidente cree que su discurso de hoy no motivará gran debate

Madrid, 27

«La Voz» publica una conversación tendida con Alcalá Zamora acerca de su discurso de mañana.

Ha dicho que será sintético para exponer lo hecho por el Gobierno y lo que le queda por hacer.

Será un discurso compendioso. No cree que motivará gran debate.

Supone que al suyo seguirán otros de los representantes de las minorías definiendo la actitud de éstas ante la obra del Gobierno.

Respecto a la cohesión del Gobierno, dijo que sus miembros están hoy tan unidos como el primer día.

La minoría parlamentaria que intenta derribar al Gobierno contraerá una gravísima responsabilidad, ya que por sí sola no podría encargarse del Poder.

La Constitución, cree que debe ser sencilla, clara, concreta y orientada en teorías modernas.

Ha quitado Alcalá Zamora importancia a lo ocurrido en Sevilla.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 43, 2.ª, IZQDA.

Se reunió también la minoría de la Derecha liberal republicana para tratar de la orientación a seguir. Lamentan haber incurrido en la

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DEL PULMON
RAYOS X. — NEUMOTORAX.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4.
Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1926.

Notas del Congreso
EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS
Al terminar la sesión de Cortes, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo que la sesión de mañana será de altura.

A. MARTINEZ URIEL
Niños -- Partos
Rayos X. — Rayos Ultravioleta
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6
Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1926.

información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Madrid, 27.—Varias horas EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió en su despacho a los periodistas, a los cuales manifestó:

—No sé si el discurso será hoy o mañana y tendrá tono distinto al que pronuncié anteriormente, explicando la conducta del Gobierno y en el tono en que lo haré lo basaré en dirigirme a la Cámara con objeto de que medite antes de formar un nuevo Gobierno.

La finalidad de este discurso—agregó el señor Alcalá Zamora—será de claridad.

Si lo pronuncio mañana—siguió diciendo—nada, pero si es hoy, procuraré consultar con los demás ministros respecto a esas indicaciones que pido hacer en la Cámara.

Se le habló por los periodistas respecto a su opinión acerca de que sea nombrado presidente de la República antes de que esté aprobada la totalidad de la Constitución, y dijo que primeramente se pensó en la elección de presidente con carácter provisional antes de la aprobación de la Constitución y luego en que el capítulo de la Constitución referente al presidente se delegasen los poderes por adelantado antes de que se hiciera la elección de presidente de la República y luego se prosiguiera la discusión de la Constitución.

Creo—dijo el presidente—que esta fórmula tiene ventajas e inconvenientes, pero la primera es de muchos inconvenientes y de ninguna ventaja.

Si la Cámara no hiciera uso excesivo de las facultades del presidente para los efectos de la discusión, mejor sería la discusión de la aprobación de todo el proyecto de la Constitución y después el nombramiento de presidente de la República.

—Mi opinión—añadió—es la de que la Cámara debe cumplir con su deber principal, cualquiera que sea el desgaste tenido.

Anticipó que mañana, a las diez de la mañana, se celebrará Consejo de ministros, en el Ministerio de Hacienda.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Esta mañana ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación señor Maura, el gobernador civil de Sevilla, del cual, a la salida, solicitaron los periodistas una entrevista para que diera sus impresiones personales acerca del estado social de aquella ciudad, diciéndoles que, de momento, no podía concederla, porque se dedica exclusivamente a preparar una extensa nota que mañana entregará al ministro, dando una versión circunstancial de los sucesos que allí se han desarrollado y su opinión personal.

UNA NOTA DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda van facilitado a la Prensa una nota dictando reglas para la distribución del crédito de diez millones de pesetas con destino a las obras municipales que aliviará la crisis de trabajo en Andalucía, Extremadura, Toledo y Ciudad Real.

En la capital de cada provincia se formará una Comisión especial presidida por el gobernador civil, que señalará las cantidades que le son necesarias y después distribuirá entre los Ayuntamientos de la provincia, teniendo en cuenta la intensidad del paro, la urgencia y la utilidad de las obras propuestas.

Los Ayuntamientos quedan obligados a devolver los anticipos al Tesoro en la forma y en los plazos que se establezcan en su día.

OTRA NOTA DE ECONOMIA

En el Ministerio de Economía facilitaron una nota diciendo que, en virtud de las diferentes denuncias presentadas por algunas provincias, especialmente en Andalucía de que se dejan incumplidas la tasa de trigo, se ha acordado por el Gobierno que, mientras no se dicte una disposición, no se permita efectuar la compra de trigo por fabricantes de harina sino figurar las declaraciones juradas presentadas con los nombres y lugar donde se adquiere el trigo y el precio del mismo.

Se requiere a las Cámaras agrícolas y a los Sindicatos Agrícolas para que cooperen con las autoridades en el cumplimiento de esta obra.

También se prohíbe a los agricultores que, agobiados por la necesidad vendieron a menos precio que el establecido en la tasa de trigo, que, aun que lo hagan, deben denunciarlo, en la seguridad de que se castigará a los infractores.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azáña, recibió a los periodistas, a los cuales dijo que dentro de dos o tres días se harán interesantes manifestaciones relacionadas con los sucesos de estos últimos días.

Añadió el señor Azáña que en Sevilla y Barcelona la tranquilidad era completa y que únicamente en Huelva había alguna inquietud.

Dijo que no sabía si esta tarde resignaría poderes el Gobierno ante el Congreso.

Le visitó el jefe de la circunscripción de Melilla, general de Benito.

EN EL DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido a una Comisión de trabajadores y agricultores de Tomelloso para pedirle la constitución de un Jurado mixto de la propiedad rústica para hacer contratos colectivos de las tierras de todo el término municipal, en el que hay cinco mil hectáreas de terreno baldío.

También recibió el ministro de Trabajo a otras comisiones, entre las cuales figuraba una de Logroñán, que le hizo diversas peticiones.

EL CONSEJO DE MAÑANA

El Consejo de ministros se reunirá a las diez en el Ministerio de Hacienda.

Parece que en lo sucesivo, los Consejos se celebrarán durante la mañana en este Departamento para no dificultar la labor de los ministros en el Congreso.

Asamblea del partido radical socialista

MADRID, 27.—En el teatro del Conservatorio, se sigue celebrando con gran animación las sesiones de la Asamblea del partido radical socialista.

Se acordó en votación nominal, la continuación en el Gobierno de los dos ministros afiliados al partido y en otros interesantes debates se trató sobre las líneas generales del proyecto de Constitución, contrato de petróleo, y algunos de interés general.

La representación parlamentaria del Partido Radical Socialista presenta a la aprobación de la Asamblea la siguiente moción.

“El parlamento se constituye en Tribunal para juzgar inapelablemente las responsabilidades de todo orden, políticas y de gestión, atribuidas a la monarquía borbónica y a sus diputados y auxiliares a partir del 21 de julio de 1921.

Segundo. Este Tribunal conciliará la brevedad con todas las garantías y defensas de los reos. Será público el sumario y públicas las deliberaciones del Tribunal.

Tercero. El proceso deberá iniciarse en la primera quincena de agosto, y se formará una comisión de 21 diputados, entre los que deberán figurar aquellos que formaron parte de la Comisión parlamentaria de responsabilidades que actuó el año 1923.

Cuarto. Se abrirá una información pública, limitando el tiempo de su duración, a fin de que antes del 10 de octubre próximo se pueda celebrar el juicio correspondiente. Este será público y tendrá lugar en un sitio espacioso.

Quinto. El Tribunal parlamentario pedirá a los países en que se encuentran refugiados los responsables, la extradición del ex rey y la de sus cómplices.

Sexto. Para las penas que hayan de dictarse no habrá limitación alguna y si fuere justo se dictará la más irremisible; pero no con intención de aplacarla, porque estas sanciones solo están justificadas en el fragor de una revolución cruenta. Para las demás penas no habrá posibilidad de indulto.”

Esta moción redactada por el diputado señor Abeyta fue objeto de grandes elogios.

Los reunidos acogieron con calor esta proposición, alrededor de la cual se entabló una fogosa discusión en la que se evocaron hechos, actitudes, de las que se derivan responsabilidades, que por una absoluta unanimidad acordó el partido exigir imperiosamente a las Constituyentes. Y como la Asamblea se mostraba fatigada por la intensa labor del día, acuerda unos momentos de descanso para conocer luego del proyecto de bases para la reforma agraria.

Esta mañana ha continuado la sesión en el Congreso del partido radical socialista, presentándose seis proposiciones en el problema de la tierra, destacándose las dos del director de Agricultura, señor Torreblanca y la del diputado por Valencia señor Valera.

Todas estas proposiciones pasarán a la minoría parlamentaria del partido que la estudiará y las someterá nuevamente al Congreso.

LA NINA

María Soledad Sáenz Gan

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS CUATRO MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Germán y doña Sabina; abuelos, tíos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de julio de 1931.

Conducción del cadáver: hoy, martes, a las SEIS Y CUARTO. Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: calle del General Espartero, letra V. Misa de Angel: mañana, miércoles, a las OCHO.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 4754-1253.

La jornada del señor Lerroux en San Sebastián

“Si tengo que formar Gobierno lo formaré y que cada cual diga luego lo que quiera”

SAN SEBASTIAN, 27.—El señor Lerroux se levantó temprano, comenzando a recibir visitas de personalidades y comisiones.

Primeramente estuvieron a saludarle, poco después de su llegada, el alcalde de Madrid, señor Rico, y el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

Luego desfilaban por el despacho del ministro de Estado el marqués de San Juan de Piedras Albas, la directiva del partido radical de esta ciudad, los concejales de dicha minoría del Ayuntamiento y el alcalde; el delegado de la Sección de Hacienda de Guipúzcoa; Comisión de jefes de los Cuerpos de la guarnición; Comisión de exportadores de Guipúzcoa; miembros de la Comisión gestora de la Diputación de Guipúzcoa, y diversos parlamentarios, entre ellos el señor Picavea.

Terminadas las audiencias y visitas a las doce y media, el señor Lerroux, acompañado del alcalde de Madrid, señor Rico, gobernador civil señor Galarraga y otras autoridades, se dirigió a la Perla del Océano, que a dicha hora se hallaba muy concurrida de público, por el tiempo espléndido reinante.

Al entrar en el local el ministro de Estado, fué acogido con una clamorosa ovación por el público que llenaba el balneario.

Se sirvió un cock-tail, sentándose con el señor Lerroux en torno a la mesa que ocupaba, los señores Rico, Sánchez Guerra, Galarraga, Usabiaga, Picavea, presidente de la Asociación de la Prensa don Manuel de los Santos y otras personalidades.

Conversó el señor Lerroux con varias personas de la buena sociedad guipuzcoana.

Después tuvo lugar el almuerzo en el mismo local, con asistencia de las autoridades y personalidades antes citadas, manteniendo después una animada sobremesa durante la cual se aludió a los problemas nacionales de actualidad.

Terminado el almuerzo, se acercaron los periodistas al señor Lerroux, haciéndoles éste con gran complacencia.

Los reporteros le preguntaron si eran ciertos los rumores que le señalaban como futuro jefe del Gobierno a corto plazo, y el ministro contestó: —Ya saben ustedes la copia de la Rabalera, ¿por qué soy del arrabal, etc.”

Y nada más de un asunto que está resultando demasiado traído y llevado.

—Pues yo digo que, si en efecto, tengo que formar Gobierno, lo formaré, y que cada cual diga luego lo que quiera.

En cambio, voy a decirles a ustedes noticias de verdadero interés y actualidad. Una de ellas es la de que se ha modificado el primitivo proyecto del Gobierno acerca de las fiestas conmemorativas del Pacto de San Sebastián. La jornada no será de tres días, como se proyectó en un principio, sino de siete. Es decir, que se prolongarán los actos durante una semana, y con ellos, la estancia del Gobierno en la capital de Guipúzcoa y de los diputados que asistan.

Y otra noticia es la de que en septiembre iré a Ginebra en mi calidad de ministro de Estado y como representante de España en el Consejo de las Naciones.

Y voy con el propósito de pedir que se conceda a España la presidencia, esperando contar con el decidido

y entusiasta apoyo de las delegaciones de las Repúblicas hispano-americanas.

Después derivó la conversación del señor Lerroux con los periodistas a otros asuntos profesionales y a la corrida de toros que habían organizado y a la que pensaba asistir, despidiéndose cariñosamente de los informadores.

El ministro de Estado y autoridades acudieron por la tarde a la corrida de toros ocupando el señor Lerroux la presidencia.

Terminada la corrida, el ministro de Madrid y séquito dieron un paseo por la población y en el rápido por la noche emprendió el señor Lerroux el regreso a Madrid, siendo objeto de una despedida en extremo cariñosa y entusiasta.

También volvieron a Madrid en ese mismo tren y en el segundo expreso, el alcalde señor Rico, subsecretario de la Presidencia y los diputados que aquí se encontraban para asistir a la sesión de la constitución definitiva de las Cortes Constituyentes.

Ha terminado la dictadura en Chile

EL GENERAL IBÁÑEZ HA DIMITIDO

SANTIAGO DE CHILE.—A los cuatro años de haber asumido la presidencia de la República ha presentado la dimisión de su cargo el presidente señor Ibáñez, habiéndose encargado de hacerlo público al país el ministro del Interior.

Para sucederlo, con carácter provisional, en calidad de vicepresidente de la República ha sido designado el presidente del Senado, don Pedro Opazo.

El anuncio de la renuncia de Ibáñez corrió rápidamente por la ciudad, despertando enorme entusiasmo. Al mismo tiempo circuló el rumor de que el presidente se había refugiado en la Embajada de los Estados Unidos. La Embajada desmintió categóricamente esta especie.

Las calles han permanecido durante la noche repletas de público, que ha desfilado por ellas entonando el himno nacional, confraternizando con los soldados. Inmediatamente han sido retirados los soldados que se hallaban estacionados en las calles y plazas con ametralladoras, de orden del anterior Gobierno.

Se cree que con la terminación de la dictadura del general Ibáñez se conseguirá rápidamente pacificar los espíritus y que Chile entre en un período de normalidad.

Noticias ampliatorias dicen que después de posesionarse el nuevo Gobierno nombrado por el general Ibáñez, el pueblo no se conformó y siguieron las protestas que dieron origen a que se trabaran algunos combates en las calles.

En vista de ello, Ibáñez se decidió a presentar la dimisión del cargo, saliendo con dirección a la Argentina.

La noticia cundió rápidamente y causó gran júbilo en el país.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Doctor F. Chavarría López Farmacéutico del Hospital Militar ANALISIS de aplicación al diagnóstico de enfermedades. — Logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

DEL MOMENTO

DIVAGACIONES SOBRE EL CRIMEN PASIONAL

EN ESTA EPOCA EN QUE ABUNDAN LOS CRIMENES MAL LLAMADOS POR AMOR

Si se llama crimen pasional a matar intentando la justificación del delito por un exceso de amor, no debo ocultar la antipatía que le profeso. Mi sentimiento procede de esta cantera: quien mata no debe hablar de amor. Amar es desear venturas al objeto amado.

Sed de sacrificio, no afán de sacrificar. Conceder, no exigir. El arrastrado por los torbellinos de una pasión infatuada podrá pensar en suicidarse. En asesinar nunca. Los pretendidos criminales por amor, no adoran a la víctima, se aman a sí mismos. Desproporcionada e injustificadamente. Una rápida ojeada sobre los motivos determinantes de esta forma de delitos, bastará para convencer al lector. En el supuesto de que ya no estuviese. Caso más que probable, pues afortunadamente el modo de pensar de un gran número de españoles, ha cambiado radicalmente, en lo que respecta a esta cuestión, durante los últimos años.

LA GALERIA.— Entre los motivos eje del crimen pasional destaca el temor a la opinión de la galería. La supervaloración de los comentarios armó muchos brazos y descargó muchas pistolas. Asusta más que el pretendido deshonor los juicios de la gente. Preocupación de lo que pueden decir. Este temor a los demás acusa claramente la falta de valor, de la firmeza, de confianza en sí mismo, defectos delatoros de una personalidad tibia, amorfa. Borrosamente definida.

La galería constituye infinidad de veces el factor determinante primordial. Estando ya destinado en Cautiva, un preso a punto de perdonar la vida a su amante, oyó risas burlonas que anulando sus nobles intenciones le llevaron a matar. Feroz, sanguinariamente.

Para demostrar que era muy hombre!

La infeliz mujer murió asesinada antes que por el puñal, por el rasó ofensivo de sus vecinas. No es caso infrecuente. Su mecanismo psicológico encuéntrase reproducido más o menos completo en la mayoría de los crímenes pasionales.

EL PLACER AJENO.— Otro segundo factor de los varios que contribuyen a la producción del crimen pasional, es la falta de respeto al placer ajeno.

Si no se supo inspirar amor el castigo no puede no debe ser para la víctima de tal torpeza. Es de brutos romper un instrumento que no se supo manejar.

El amor, deformación psicológica del instinto, no representa un reflejo condicionado. Muéstrase ajeno a los elementos centrípetos. Ni la bondad, ni el dinero, ni la belleza, ni el talento, ni la bravura engendran el amor. Limitándose al papel de causas coadyuvantes.

Para ser intensamente amado, ha de poseerse el don divino de sembrar escapas. Pero el deseo es endógeno. Escapa a cálculos y previsiones. No olvidando que muchas veces el supuesto conquistador no hace sino satisfacer apatencias esporádicas independientes por entero de su presencia.

Respecto al placer ajeno es mostrar se digno de que se rinda pleitesía leal al propio.

LA TENDENCIA SÁDICA.— La Naturaleza localizó en el hombre la actitud activa del amor. La pasiva en la mujer.

Ambas actitudes pueden invertirse, debilitarse, o hipertrofiarse. Cuando ocurre esto último con la actitud activa creándose tendencias sádicas. O lo que es igual inclinación a gozar sufriendo dolor o contemplándole.

De ordinario, en toda pareja amorosa, uno hace de sádico, otro de masoquista (masoquismo es sinónimo de gozar sufriendo). Sádica el que quiere menos. Masoquista el que quiere más.

Por ser la actitud masoquista pasiva y preferentemente femenina, obsérvese corrientemente que la pasión amorosa resulta en la mujer más honda, más decisiva, más transcendental.

La mayoría de los asesinos de mujeres son sádicos de sexualidad débil, necesitada del espectáculo del dolor para lograr verla estimulada.

El hombre reclama masculino no mata mujeres. Su energía avisa de que si una se fué otra vendrá. De ello es garantía su fortaleza física y espiritual. Las botas preocupan obsesivamente cuando sólo se dispone de un par.

COMPLEXO DE INFERIORIDAD.— Abundan entre los matadores de mujeres el tipo de hombres cretinos, de un intenso sentimiento de inferioridad. Su afán es disimularlo. Que las gentes no lo perciban. Como el cobarde se finge valiente no pasando de bravucon y el atemorizado cruza un camino solitario cantando, el domnador por sentimientos de inferioridad convierte en baluarte de su hombría la fidelidad femenina.

Impórtale poco que le quiera o no, que goce o ignore el placer. Necesita

verla sumisa, atemorizada. Si ella se rebela, si busca la dicha, si cultiva la ilusión, el fantasma tétrico de la inferioridad hace sonar de nuevo sus sonajas y el despedido mata no por amor sino para ahogar su tristeza de sentirse inferior.

En lo esencial, orgullo. Dicho de otro modo, necesidad de tener orgullo. Como consuelo. Como alivio. Como bálsamo.

Matan no porque sean muy hombres sino porque siendo poco necesitan apartar y creer lo contrario.

CELOS.— Los celos tan invocados como justificación, no son sino variantes del complejo de inferioridad. De las numerosas que tiene.

El celoso es un hombre que se cree inferior a otro. Al que considera capaz de enamorar a la Desdada más intensamente que él la enamora.

Nadie tiene celos de quien vale menos, salvo en los casos patológicos. En estos casos no hay que hablar de crimen sino de coacciones morbosas.

Abundan los celosos de matiz masoquista, ruidadores incansables de vocaciones torturadoras.

Los celos son incompatibles con el amor. Como ha dicho Paul Bourget o los celos matan el amor o el amor mata los celos. El amor es fe exaltada, los celos desconfianza. El amor reforzamiento de energías, los celos debilitación.

El crimen pasional no es nunca una consecuencia del amor. Obedece siempre a la pobreza espiritual: incapacidad para resistir los comentarios, falta de energía sexual, sentimiento de inferioridad, celos, etc.

Constituye debido a todo ello una de las formas más antipáticas del delito. Por reflejar una deslealtad para con la especie.

DR. CESAR JUARROS. (Prohibida rigurosamente la reproducción).

Incidentes sidicalistas en Murcia

MURCIA.— El domingo, en esta capital y en el Central Cinema, se celebró un mitin organizado por los huelguistas del Sindicato del ramo de la madera y que llevan ya en huelga varias semanas.

Se pronunciaron varios discursos en dicho acto, de tonos violentísimos por los significados elementos sindicalistas Antonio Hernández, Bartolomé Gil y José Vega, atacando durísimamente a los ministros de la Gobernación y de Trabajo.

El gobernador ordenó la detención de los oradores, y como el domicilio social se halla situado al lado de un café, los oradores mencionados, al ser detenidos, protestaron de la detención, subiéndose a las mesas del café, reclamando el auxilio del público, diciendo que iba a matarse por la Policía que pistola en mano, trataba de imponerse, evitar la agresión y llevar a cabo su cometido de detener a los revoltosos.

Parte del público comenzó a protestar de la detención, arrojándose con este motivo un grandísimo alboroto. La gente huía despavorida en todas direcciones, cayendo algunas personas al suelo y produciéndose las consiguientes carreras y sustos y cierre de portales. Resultaron con lesiones más de veinte personas.

Aprovechándose de la confusión originada, Hernández y Gil consiguieron huir en un automóvil, deteniéndose únicamente a Vega, que ha ingresado en la cárcel.

Como consecuencia de este suceso la población ha estado alarmadísima durante toda la noche.

Un grupo de comunistas pretendió apoderarse del Ayuntamiento de Santurce

BILBAO.— Aprovechando el concierto que existe en el Ayuntamiento de Santurce, por las divergencias entre los republicanos y los socialistas que constituyen la mayoría, ayer llegaron a esta población 200 comunistas en grupos, que recorrieron las calles dando gritos subversivos.

Dichos grupos llevaban banderas rojas.

La Guardia civil les salió al paso y en uno de los grupos un comunista pronunció un discurso de tonos violentísimos, viéndose precisada la Guardia civil a cargar para disolverlos.

No se practicaron detenciones. Se proponían tomar el Ayuntamiento de Santurce y proclamar el soviético. El gobernador ha manifestado que solamente pretendían entregar el Ayuntamiento una bandera roja.

PASANDO EL TIEMPO

LA MINORIA RADICAL

Se ha dicho del mariscal de Bernabete que tenía mano de hierro en el guante de terciopelo. Esta cualidad, metafóricamente expresada, es todavía muy conveniente poseer, cuando se ha de gobernar. Ahora que, a veces, no es menester conservar el guante; se lo quita uno para no ensuciarlo y emplea los dedos, como garfios, con quien merece que se le trate como a un animal de bellotas.

A muchas gentes no les entra la democracia. En Logroño es muy frecuente que salga un genízaro a hacer lo que le venga en gana, y que si le cortan el paso de su exceso o de su grosería exclame: «Pero es que se me va a tratar a mí así... ¡Yo soy un hijo del pueblo!» Y asistido de esa paternidad, escandaliza, regañada, se suelta las cabezadas, cocea, y ¡viva la democracia!

Hace tiempo, mucho tiempo, que una gran parte del mocerío había llegado en su desenfreno y sus procacidades a términos que daba espanto. No respetaban en la vía pública, ni en los paseos la tranquilidad de los transeúntes, ni el recato de las mujeres... ni la autoridad de los guardias urbanos. Toda la calle era suya, toda mujer era víctima de una frase seza, todo transeúnte era objeto de una desagradable incomodidad.

Por fortuna, el gobernador civil se descalzó el guante anteayer, obligó a los guardias de Seguridad a que lo imitaran y éstos se lo echaron a unos cuantos «ciudadanos» que tendrán que sacudirse las cien dipurcias de multa o dar con su esqueleto en la cárcel, por unos días. No parece muy bien y nos parecería mejor que los «del orden» no se pongan los «amitos» en muchos días—en este tiempo no se les van a amaratar las manos—y repitan la «faena» de la noche del domingo unas cuantas veces, por que es muy necesario. Con muchas gentes no hay otro sistema que el de opalo y lente tiesos. Son un género de molinos con los que no vale abrirles la mollera por la persuasión. Antes se abrían las ostras.

Habrán advertido ustedes que en muchos de nuestros convencios, especialmente en los que llevan los prácticos al viento, como un avión, se ofrecen esos eritemas propios de la quemazón del sol. Pues bien; esos son los que han dado en estimar el «baleario del Ebro». Es que se ha empezado tarde este año, porque también el verano ha venido tarde. Si la costumbre sigue, en años sucesivos y los veranos son normales, no necesitaremos calendario. Si faltara en las oficinas, los plumíferos, para fechar los oficios, se saldrían a la calle, esperarían el paso de una mujer y mirándole el color del escote se volverían diciendo: «Estamos en 10 de julio, o en 20 de agosto». Es fácil también que, a la vista de algunos «almahanes», el oficinista no supiera en qué día era, ni dónde estaba, o que se marchara a su casa convencido de que el día era de fiesta, de fiesta mayor.

Ya ayer subió el termómetro hasta 30 grados, lo que es irse poniendo en sazón. Creíamos que, en plena canticula, habríamos de poner las mantas en el lecho, pero todo se va arreglando y el verano también. Además sigue refrescando en las noches aunque baja el barómetro y a ratos sopla viento revuelto. Ello será.

C. M.

Otras notas políticas

Madrid, 27.—Varias horas.

COMPANYS REGRESA A MADRID

Procedente de Barcelona ha regresado hoy en avión el Sr. Companys. Manifestó que la mayoría de los diputados de la «izquierda» se habían quedado en Barcelona para hacer propaganda del Estatuto.

Dijo también que la reunión de la Generalidad fué muy interesante.

Como no cree probable que en esta semana se trate del proyecto de Constitución, allí se han quedado los diputados, pero vendrán si es necesario.

LA ACTITUD DE LA IZQUIERDA CATALANA

Se asegura que la izquierda catalana ha acordado votar en contra de la ratificación de poderes al Gobierno, en contra de la mayoría de las demás minorías, y se cree que con ello persiguen la salida del ministro de Economía.

No obstante, parece que en la reunión de la Generalidad hubo dos tendencias al tratar los problemas sociales: un grupo quedó formado por los señores Hurtado, Campanal y demás miembros, y en el otro, Maciá y Companys, que guardan su posición extremista.

La minoría radical se reunirá mañana, por la mañana, en el Congreso. Seguramente Lerroux abandonará unos momentos la reunión ministerial para asistir a las deliberaciones de la minoría.

EL ESTATUTO DE ALAVA
Los diputados alaveses han recibido un telegrama, diciéndoles que la Asamblea de Ayuntamientos de Alava dejó sin aprobar el Estatuto alavés para después que las Cortes resuelvan sobre el Estatuto vasco.

La inmensa mayoría de la provincia se ha adherido a la Asamblea de Estella.

UN PROPOSITO DEL COMANDANTE JIMENEZ

Se asegura que el comandante Jiménez interviene después que el Gobierno resigne sus poderes, para decir que los políticos que ahora atacan a la Confederación acudieron a ella cuando la necesitaron para traer la República.

NO SE APLICA LA LEY DE FUGAS

El director de Seguridad insistió hoy en afirmar que no se ha aplicado en Sevilla la ley de fugas.

PROPUESTA DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

El gobernador de Sevilla ha elevado al Gobierno una serie de medidas que deben establecerse para acabar con la agitación.

Es probable que presente la dimisión si no se las aceptan.

UNA ACLARACION DE LERROUX

Lerroux ha aclarado sus declaraciones de San Sebastián sobre el interés que tiene para España la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, ya que por orden alfabético puede corresponder la Presidencia a nuestra nación.

FUENTES PILA SE QUERELLA

El señor Fuentes Pila se ha quejado contra Galarza por detención ilegal.

En el asunto interviene el Supremo.

CORRIDAS DE TOROS

Triunfan "Niño de Haro", en Madrid y Jaime Noaín, en Barcelona

Madrid, 27.—Varias horas.

EN MADRID

Novillos de Celso Ruiz del Castillo, y el lidiado en sexto lugar, de Albaserrada, bonitos y gordos.

Félix Rodríguez II toro con el capote muy bien a sus dos toros.

Con la muleta, a su primero lo tomó cerca, y al cuarto, que brindó al público, le corrió bien la mano en algunos pases. A la hora de herir, Félix Rodríguez, después de un pinchazo bueno, entrando bien, se volcó sobre el morrillo, agarrando una gran estocada, que le valió una formidable ovación. También se le aplaudió por la muerte de su primero, del que se desahó de media estocada una pizquita delantera.

Alfredo Corrochano hizo derroche de ciencia taurina en su primero, muleteándole mejillo entre los pitones, dominándole a fuerza de valor y conciencia. Entrando bien dejó una entera. (Ovación grande y vuelta al ruedo.)

En el quinto hizo una gran faena, destacando cinco naturales enormes. El público rompió en una ovación. Terminó con una entera, que resultó atravesada, asomando la punta del estoque por debajo del brazuelo. Pero, a pesar de esto, la faena fué tan formidable, tan torera, que los pitones se agitaron. Y aunque no corrió la oreja, sí hubo vuelta y salida al tercio.

Vicente Martínez (Niño de Haro) toro a sus toros—lo mismo que en los quites—con salsa, gracia y arte. Parando mucho, templando rítmicamente. Un exquisito toro con el capote.

Con la muleta, en su primero, un mansurrón quedadísimo, hizo verdaderos alardes de valor para conseguir algunos pases.

El toro huía del engaño, pero «Niño de Haro» se metió en él, dominándolo. Una estocada delantera y otra contraria dieron fin al mansurrón. En su segundo, el último de la tarde, manso, incierto, descompuesto, peligroso, también estuvo valentísimo. Acabó con un pinchazo, saliendo tromeado, media perpendicular y una casi entera.

El público, premiando su voluntad y el valor, y también su arte, porque tuvo destellos de arte al toro con el capote, lo sacó en hombros al acabar, como sacó en hombros a Alfredo Corrochano.

Muebles Bermejo

LA CASA DE MAS GARANTIA

GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS

EN SAN SEBASTIAN

Con un lleno rebosante se ha celebrado la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Asistió el ministro de Estado, señor Lerroux, que al ocupar el palco fué objeto de una entusiasta ovación.

El rejoneador Mareet estuvo bien como caballista y como rejoneador, por lo que fué ovacionado.

Marcial Lalanda, superior en su primero, al que toroó muy artísticamente, para hacer después una faena buena y matar de un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

En su segundo logró un triunfo grande. Toroó por verónicas que entusiasmaron, e hizo mates en pie y de rodillas que se premiaron con grandes ovaciones. Después puso tres pares que entusiasmaron, y redondeó el triunfo con una faena de muleta en la que hubo pases de todas las clases, destacándose una serie de naturales que hicieron que la música sonara en honor del gran torero. Puso fin a la gran faena con una estocada que hizo innecesaria la puntilla, y cortó las dos orejas, el rabo y dió la vuelta al ruedo.

Solórzano toroó magistralmente con el capote, escuchando una gran ovación. Muletea entre los pitones para dos pinchazos y una estocada. (Ovación, vuelta y petición de oreja.)

En su segundo volvió a veroniquar superiormente. Con las banderillas puso tres formidables pares que entusiasman al público, que le pide ponga el cuarto, a lo que accede el de Méjico, que pone un par de frente, enorme. (Ovación.) Hace una faena valiente y artística y mata de dos pinchazos y una estocada. (Ovación y saludo desde el tercio.)

Domingo Ortega toroó por verónicas superiormente. Hizo una faena cerca y valiente, obligando a embestir al manso, al que tumbó de una gran estocada. (Ovación y saludo desde el tercio.)

En el último, que era muy difícil, consiguió dar algunos muletazos de lucimiento. A la hora de matar Ortega entró varias veces, logrando al fin descabellar, escuchando pitos y viendo llover almohadillas.

EN SANTANDER

Celebróse la segunda corrida de feria con extraordinaria animación, lidiándose ganado de Mura, que no pasó de regular.

Fuentes Bejarano dió la nota de valentía. Mató sus dos toros superiormente, por lo que fué ovacionado.

Félix Rodríguez toroó con gran estilo y sabor de torero. Con la muleta, en su primero hizo una faena cerca y mató de un pinchazo y una estocada. (Palmas.)

En el quinto volvió a lucirse con el capote, y a la hora de matar empleó pocos pases y mató de dos medias estocadas. (Ovación.)

Manolo Bienvenida dió unas verónicas a su primero admirables. (Ovación.) Realizó una faena artística y valiente, premiada toda ella con oles y palmas, que coronó con una estocada buena. (Ovación, vuelta y petición de oreja.)

En el último estuvo muy valiente, para terminar con dos pinchazos y una estocada. (Ovación.)

EN VALENCIA

Con más animación que la primera se celebra la segunda de feria. Hay un lleno a la sombra y buena entrada al sol.

Los toros, de Indalecio García, cumplieron.

Manolo Martínez, que hubo de matar tres por cogida de Barrera, estuvo voluntarioso y a ratos valiente. Con la muleta estuvo cerca, y decidido a la hora de matar. Fué aplaudido.

Chaves, que hacía su presentación después de su regreso de Méjico, toroó bien con el capote, hizo tres buenas faenas y mató bien. Se le ovacionó.

Vicente Barrera, al toroear al tercer toro, fué cogido aparatosamente, siendo pisoteado en el suelo. Conducido a la enfermería, se le apreciaron contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo la más importante la que sufre en el ojo izquierdo a consecuencia de un pisotón del toro.

Con escaso público se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose toros del dñque de Tovar, que resultaron tan chicos que motivaron frecuentes protestas.

El diestro Barrera, lesionado ayer, sigue con gran inflamación en la cara y magullamiento general.

Primero.—Félix Rodríguez da unas verónicas ceñidas.

Hace una faena mala, desconfiada y ayudado por el peonaje, para varios pinchazos, entrando de cualquier modo, entre un griterío general. Suena un aviso y el toro dobla acerbillado.

Segundo.—Tan pequeño, que pre-

mueve un gran escándalo, y es retirado.

El segundo bis es también chico.

Bienvenida muletea con la intervención de los peones y termina con un pinchazo, media estocada baja y dos intentos de descabello. (Pitos.)

Tercero.—Ortega veroniqua bien. (Palmas.)

Trastea de cerca, obligando al bucy, y le hace doblar de una estocada contraria y un descabello al tercer golpe. Cuarto.—Félix Rodríguez lancea mal.

Hace una faena desconfiada y desde lejos, entre un abucheo general. Termina con un bajonazo y es objeto de otro broncazo.

Quinto.—Bienvenida veroniqua aceptablemente.

Banderillea superiormente y es ovacionado.

Con la muleta se muestra al principio confiado, pero luego está pésimo.

Entrando de cualquier modo larga una estocada defectuosa. (Bronca.)

Sexto.—Ortega está valiente en lances.

Muletea desde cerca, aunque sin lucimiento, y da fin de la corrida con un pinchazo y media estocada.

EN BARCELONA

Con entrada superior se celebró la anunciada novillada con ganado de Gabriel González, que cumplió.

Jaime Noaín confirmó los triunfos logrados en anteriores actuaciones.

En su primero toroó por verónicas con gran estilo y elegancia, estusiasmado al público, que le ovacionó, así como en los tres pares de banderillas que clavó en este novillo. Con la muleta hizo una faena grande por naturales, de pecho y afarolados y otras marcas, entre ovaciones y música. Coronó la gran faena con una estocada que mató sin puntilla, y hubo dos orejas, rabo y vuelta al ruedo.

En el cuarto toroó con el capote superiormente. Un picador tuvo la desgracia de dejar el casquillo de la puya en el morrillo, lo que hizo que el novillo quedara agotado, por lo que Noaín, después de unos pases valientes, dió una estocada que le valió una gran ovación.

Pepe-Hillo, superior en su primero, del que cortó la oreja, y regular en el quinto.

Chalmeta, regular en sus dos novillos.

EN LISBOA

Toros de Netto Revello, buenos.

Amorós chico toroó estupendamente con el capote, banderilleó con fino estilo y realizó dos faenas de muleta variadas, que el público coreó entusiasmado.

Pepito Bienvenida dió la nota de torero grande en sus intervenciones con el capote. Dió pases de todas las marcas a los acordes de la música y apuntó muy buen estilo de estoqueador, al simular, no exento de valor.

Los dos espadas oyeron ovaciones continuadas toda la tarde y dieron la vuelta al ruedo dos veces.

EN TUDELA

Novillos de Alaiza para Céster y Obón

En la novillada de feria se ha lidiado ganado de la tierra, que salió bravo y con nervio.

Paco Céster fué ovacionado en sus dos toros, dando la vuelta al ruedo; coró una oreja y salió en hombros.

Obón, valiente y bien en conjunto.

En breve aparecerá Pero sin hijos Por E. Salazar y Chapela

Sobre su asunto modernísimo y apasionante, tiene esta novela la virtud de ser la primera de nuestra lengua que incluye en sus páginas la revolución española

315 páginas.-5 pts.

CIAP. Librería Fernando Fé Puerta del Sol, 15

GITANILLO DE TRIANA EMPEORA

El diestro Gitanillo de Triana, que se encontraba bastante mejor de sus heridas, hasta el extremo afortunado de creerse fuera de peligro, sufrió anoche un nuevo retroceso.

A las once y media aproximadamente, el herido, al que acompañaban su representante don Francisco Aranz, y su mozo de espadas, Antonio Conde, empezó a quejarse con voz desfallecida.

A sus palabras: «¡Que me mueren! ¡Que me mueren!», acudieron los ciudadanos señores, observando que la cama se hallaba empapada de sangre. Examinaron las heridas que sufre Gitanillo de Triana, temiendo que pudiera haberse roto otra vez la femoral; pero pronto descubrieron que la hemorragia procedía de la cadera. El interno de servicio en el sanatorio tapó la herida y se llamó con toda urgencia al doctor Segovia.

Se presentó éste, que, después de reconocer al torero, manifestó que nada podía decir respecto a la causa de la hemorragia hasta que se pudiera destaponar la herida.

Una conferencia para empleados municipales

En el domicilio social de las agrupaciones afectas a la U. G. T. se celebró anoche una reunión de los empleados y obreros municipales, que previamente habían sido invitados para que escucharan una conferencia que había de dar el secretario de la Federación Nacional de Agrupaciones de Empleados y obreros municipales, don Antonio Setién.

Presidió don Aquilino González, que se limitó a dar cuenta del objeto de la reunión, ya que no era preciso presentar al orador por ser ya conocido por su actuación del pasado año.

El salón estaba totalmente ocupado y el señor Setién hizo exposición detallada y sencilla de cuanto la Federación viene realizando en favor de la clase, así como de las gestiones que actualmente se realizan, para lograr las justas reivindicaciones a que se aspira.

El señor Setién fué muy aplaudido y los asociados y simpatizantes salieron muy complacidos del acto.

Mejora importante en el servicio de Correos de esta población

El señor administrador principal de Correos de esta provincia, nos participa que a partir del día de ayer ha quedado establecido el servicio de venta de sellos para el fraqueo de la correspondencia con carácter permanente en esta oficina.

Mejora es esta que ha de ser recibida con especial agrado del público, ya que implica una verdadera comodidad para el mismo el saber que a cualquier hora que vaya a depositar su correspondencia podrá disponer de los sellos necesarios en la misma Administración, y estamos seguros que utilizará con verdadera satisfacción esta nueva facilidad que le proporciona el Cuerpo de Correos de esta población, que cada día se afana más por perfeccionar el servicio a costa de su personal que se esfuerza por elevarlo a la perfección, dentro de los escasos medios con que cuenta.

Noticias por teléfono

Madrid, 27.—Varias horas.

HA MUERTO DON RAMON SOLANO

En las primeras horas de la tarde ha fallecido, a consecuencia de un ataque de uremia, el presidente del Consejo de Administración de «El Sol», don Ramón Solano.

ESTADO DE ANTONIO CASERO

Esta mañana han manifestado en el domicilio del poeta don Antonio Casero, que había pasado la noche muy tranquilo, experimentando una ligera mejoría en su estado.

GUARDIA CIVIL FALLECIDO

En el Hospital de Carabanchel ha fallecido el guardia civil Atilano de las Casas, que al intentar detener a unos gitanos en un pueblo de la provincia de Toledo, fué agredido, por éstos, que lo hirieron gravísimamente.

EL "ZEPELIN" SALE PARA LAS REGIONES POLARES

LENINGRADO.—Después de haber tomado nuevas provisiones y de haber embarcado algunos sabios rusos, técnicos especializados en cuestiones polares, ha salido con dirección a las regiones polares el «Graf Zeppelin».

Los conflictos sociales

RENACE LA TRANQUILIDAD EN SEVILLA

SEVILLA.—La ciudad ha recobrado su vida normal.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a salir de las cochetas los tranvías, siendo conducidos por personal de la Compañía y suprimiéndose la custodia de los vehículos, que prestaba la Guardia civil.

A mediodía los cafés se hallaban completamente llenos, y en los miamos se hacían muchos comentarios.

Los retenes de fuerza pública de todos los Cuerpos se han suprimido, y solamente se ejerce vigilancia en los edificios públicos.

En las afueras de la ciudad vigilan las carreteras fuerzas de la Guardia civil, pero en menor número.

Las Columnas de la Central Telefónica han sido pintadas de rojo, distinguiéndose unas manos.

Por la tarde, el general en jefe divisionario señor Ruiz Trillo recibió a los periodistas, manifestando que se hallaba altamente satisfecho porque habían renacido en la ciudad la paz y tranquilidad en los espíritus.

En el primer expreso de Algeciras montó la primera autoridad, que va a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

Se ha libertado a los huelguistas telefónicos que estaban detenidos.

Lo mismo en la capital que en la provincia reina tranquilidad.

El auditor dice que tiene la convicción de que están detenidos todos los dirigentes del movimiento y los principales actores del mismo.

Sólo dejan de trabajar los meta-lúrgicos, ceramistas y carpinteros.

Los albañiles continúan parados, pero parece que abunda el criterio de entrar al trabajo.

LA HUELGA TELEFONICA

En las oficinas de la Compañía Telefónica manifestaron que el servicio es normal y que únicamente en la mañana de hoy existen algunas dificultades en las líneas de Alcabete, pues en la pasada noche se originaron por los huelguistas algunos desperfectos cerca de Aranjuez.

La Compañía Telefónica tiene el criterio de no admitir al personal que se ofrece y que no pertenecía a la misma hasta que se resuelva la cuestión de las instancias presentadas por los huelguistas para su readmisión y se vean sus expedientes.

Se ha facilitado a los periodistas en el Palacio de Comunicaciones una nota de la reunión de la Conferencia nacional de Telefonos, a la cual acuden y de los obreros, elevándose las proposiciones a la Comisión plenaria de los trabajos llevados a cabo por la Comisión que estos días ha hecho la clasificación del personal, según sus funciones, que fueron aprobadas, salvándose algunas modificaciones que pudieran surgir en otros aspectos.

Se han dejado para la reunión próxima la discusión de dos puntos muy interesantes, como el de la base de trabajo y los sueldos mínimos.

EN MALAGA

MALAGA.—Por disposiciones del gobernador civil se han clausurado los Centros sindicalistas que no estaban legalmente constituidos.

Ayer a la mañana comenzó la huelga de tranvías, en vista de que la Empresa se niega a conceder los aumentos solicitados por el personal.

Los tranvías eran conducidos por soldados y custodiados por parejas de la Guardia civil.

Los autobuses propiedad también de la Empresa tranviaria y cuyos conductores se habían declarado en huelga, también son conducidos por oficiales de complemento.

No se ha registrado incidente alguno.

El público ocupa los vehículos abarrotañdos con motivo de la festividad del día.

EN OTRAS LOCALIDADES

OVIEDO.—El gobernador civil ha ordenado al delegado del Trabajo que intervenga en la solución de la huelga minera de Quirós.

GIJON.

GIJON.—La Compañía Algodonera de Gijón ha acordado el cierre de la fábrica en virtud de que los obreros anunciaban el paro desde hoy para pedir mejoras de salarios.

GIJON.

GIJON.—Los obreros de la Junta de Obras del Puerto de Gijón han anunciado la huelga para dentro de diez días.

HUELVA.

HUELVA.—La Federación de Sindicatos ha retirado la orden de huelga general.

Reina tranquilidad.

Avisos y Noticias

En la Comisaría de Vigilancia, a las doce del día 26, compareció Jesús Blanco Barriouero, chófer, con domicilio en Haro, manifestando que el jueves, 23, fué requerido por Félix Fuentes Compañía, de 27 años, natural y vecino de Lapuebla de Labarca, para realizar en el coche del denunciante y en calidad de alquiler un viaje a Bilbao, cuyo viaje se prolongó hasta San Sebastián, regresando con dicho señor Fuentes por Estella a Logroño, y una vez en ésta, durante la cena en la casa de «Mazzantini» y a pretexto de visitar a éste, que se encontraba en cama, una vez que hizo el citado Fuentes la visita, en lugar de reunirse con el Jesús en el comedor, se dio a la fuga, no siendo habido hasta la madrugada del 26.

El importe del servicio al chófer son 419'70 pesetas.

Club Deportivo Logroño

Se abre un concurso para la contratación de anuncios en el interior y exterior del campo «Las Gaunas», admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de agosto.

Las bases del concurso se podrán consultar en la Secretaría del Club desde las 14 a las 16 horas.

LA DIRECTIVA.

Las misas que se celebren mañana, miércoles, a las 8 y 8 y media en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de Santiago, se aplicarán por el alma de don DON ANTONIO GARRIDO JUARISTI, que falleció en Madrid el 29 de julio de 1927. (En paz descanse).

Su hermano don Luis, y demás familia, agradecerán la asistencia.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO, Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Ocho de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

R- G STRO CIVIL
Inscripciones verificadas en los días 25, 26 y 27:
Nacimientos.—Vicenta Aurora Oca Barraguer, Santiago Hernández Pérez, José Luis Soldevilla Altuzarra, Enrique Castellanos Ortega, Santiago Ángel Adrián González, María Teresa Sáenz García.
Defunciones.—Blasa Sarabia Matinier, de 18 años, de Bargota (Navarra); María Pérez Ibáñez, de 12 años, de Pamplona; Cecilio Yustes Cuesta, de 42 años, de Bergasillas; Faustino García Jalón y Díaz de Cerio, de 66 años, de Moreda (Alava); Anselmo Tobias Lozano, de 52 años, de Villaverde de Rioja; Benedicta Murillo Gómez, de 20 años, de Herranelluri.
Matrimonios.—Ninguno.

AGUAS DEL PANTANO
Desde el día de hoy pueden pedirse las aguas para regar sus fincas por los ríos Morgón, Rambáquez, Piedra el Gallo, un trozo río Mercado, Camino de Alberite y Seguro.

PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO DE LOGROÑO
Se convoca a Asamblea general extraordinaria para mañana, miércoles, 29, a las diez y media de la noche.
Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los afiliados por la importancia de los asuntos a tratar.
LA DIRECTIVA.

El pasado domingo, un crecido número de individuos pertenecientes a la U. G. T. acudió al cementerio de esta capital a depositar unas flores sobre la tumba de su camarada Esteban Tamayo, vivo recuerdo en el aniversario de su fallecimiento.

MUEBLES TODOS ESTILOS
EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «NUMANCIA». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

LA COMPANIA DE MADERAS.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Enfermedades de los Ojos
F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 1.º.—Teléfono 1342.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS.—LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Especialista EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

J. ESTEBAN ARENAL
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.



La seguridad

con que esa dama se levanta, es consecuencia de que nada enfadoso puede sucederle, pues empieza el

CELUS

cuyo poder absorbente significa una tranquilidad absoluta. Fabricado a base de gelulosa quirúrgica, es rigurosamente aséptico, se disuelve en el agua antes que otros, resulta muy económico y es de producción nacional.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte)
Caja de una docena, núm. 1. Ptas. 3.50
Caja de una docena, extra. 4.50
Paquete de 1/2 docena, para viaje, 1.90

La «Gaceta» del sábado publica la disposición a que aludíamos en nuestro último número, que interesa a cuantos nuestros hicieron las oposiciones del año 1928.

En ella se dispone lo que han de hacer los maestros que se encuentran desempeñando escuela por estar incluidos en las listas que se formaron, para que puedan tener la escuela en propiedad. Se indica también las pruebas a que deben someterse los que lo se encuentran en ninguna lista suplementaria, para formar con los que triunfen en las pruebas que se indican, una lista de méritos para desempeñar interinamente las vacantes que existían.

Estos recibirán después una visita inspectora y al resultado de ella es favorable quedará en expectativa de destino para cubrir en propiedad las vacantes que en la provincia correspondía proveer y cuyo número en toda España es de 1.000.

Todas las misas que se celebren en la iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, Santiago el Real, Imperial de Palacio, Residencia de PP. Jesuitas y PP. Carmelitas, mañana, 29, serán aplicadas por el eterno descanso de DOÑA CARMEN SAENZ DE ULARGUI (q. e. p. d.).
La familia agradecerá la asistencia.

Medias - Calcetines
Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada
Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

PARA TENER UN CUTIS BRONCEADO
USE USTED LA CREMA «ELCANO»
CASA AMALRIC

Ha fallecido en Santa Coloma el secretario del Ayuntamiento don José Izquierdo.
Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

Baules - Maletas
Surtido, reparaciones y fundas equipos automóvil. San Juan, 15, estuchista. Hace falta un aprendiz.

VAJILLAS GRAN SURTIDO 'EL ARCA DE NOE'

Visiten en Madrid LA CASA Merino y Navas
ATOCHA, 14, y RELATORES, ROPA BLANCA y CAMISERIA EQUIPOS PARA NOVIAS ROPA FINA PARA NIROS.

INGENIEROS DE CAMINGS Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

Por orden del señor gobernador, los guardias de Seguridad detuvieron el domingo en el Espolón, a las once de la noche, a Jesús García Marzo, de 24 años, que en unión de Santiago Sarabia Martínez y de otro individuo apodado «El Rubio», molestaban con un abanico de grandes dimensiones a las señoras, a la vez que, con bromas harto pesadas y soeces, interrumpían el orden público.

Se les ha impuesto cien pesetas de multa a cada uno.

También por la autoridad gubernativa se ha impuesto multas de cien pesetas a cada uno, a Eustaquio Aguirre Manso y Justo Herreros Rubio, por permitirse ciertas libertades con las muchachas en la noche del domingo, en el paseo del Espolón.

Use siempre piezas legítimas
CHEVROLET
Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

HAY QUE CONVENCERSE: Para beber buena cerveza EL AGUILA

Nuestro estimado convecino don Germán Sáenz, chófer-mecánico al servicio de don Donato Ulargui, y su esposa doña Sabina Can, pasan por el dolor de haber perdido a su única hija, preciosa niña de cuatro meses de edad, llamada María Soledad, que había venido a completar la dicha del hasta ayer feliz hogar.

A las muchas demostraciones de afecto que con tan triste motivo reciben los desconsolados padres, unimos la nuestra más sincera.

DR. CANTERO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

HA SALIDO DE EXCURSION VERANIEGA EL DR. SAENZ DE SANTA MARIA, quedando suspendida la consulta de su POLICLINICA hasta su regreso, que se anunciará oportunamente.

CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

CONSULTA DE LA CASA DE SOCORRO
MEDICINA GENERAL
NEUMOTORAX.—LABORATORIO
Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

MALETAS BAULES MALETINES MIGUEL MARIN

Antonio Loria Alonso, representante de la «Sociedad de Carbones Prájanos», vecino de Arnedo, ha presentado una denuncia contra dos vecinos de dicha ciudad y hermanos, por haber penetrado en su huerta y haberse sustraído unos 30 kilos de patatas, patatas que los denunciados dicen les pertenecen, pues cuando las sembraron no les pagaron sus jornales.

MUY IMPORTANTE
Por 8'50 pesetas en Logroño y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo 32 por 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada: **Contabilidad Mercantil Simplificada** del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días sin necesidad de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe, por Giro Postal, a **VIUDA DE SANTOS OCHOA** Portales, 48, Librería. (Apartado 48) Caduda el día 8 de agosto próximo.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Balneario de Urberruaga de Ubilla
MARQUINA (VIZCAYA)
Aguas termales nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas.
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etcétera.
Instalación hidrológica completa.
De 15 de junio a 30 de septiembre.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas con somier «NUMANCIA».

En la pizarra expuesta al público en la fachada de la Casa Consistorial apareció ayer el decomiso de una pieza de kilo, de pan, con falta de 85 gramos, por lo que fue impuesta una multa de 25 pesetas, a Adela Gómez, de la Plaza de Abastos, donde se expendió.

ANTONIO DOPAZO
ESTOMAGO
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6. Miguel Villanueva, 41, 3.º, derecha.

UN BUEN CAFE
El Conquistador
PEREZ-INGIGO.—LOGROÑO.

Por faltas a la moral ha ingresado en el calabozo a sufrir quinceña el conocido maleante Marcelino Abalos García, de 18 años.

Almorranas
Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DEPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Breton Herreros, 19, 2.º 40 a 1 y 3 a 6
GARGANTA.—NARIZ Y OIDOS.
TELEFONO 1733.

AYUCAR
Peluquería de Señoras y Niños
Uno de los salones más completos de España.
Garantiza todos los trabajos. Especialidad en permanentes.
Secaje del cabello sin calor ni ruido, por aparato ultramoderno.
MERCADO, 58, ENTRESUELO
TELEFONO 1959. MELCO

J. M. OLIVER URBIOLA
Médico de la Beneficencia provincial GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X.—RADIUM.
RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre.
Consulta de 11 a 2.
Tratamientos de 4 a 6.
VARA DE REY, 10, 2.º

Conservas «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

CONSULTA DE LA CASA DE SOCORRO
MEDICINA GENERAL
NEUMOTORAX.—LABORATORIO
Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

INGENIEROS DE CAMINGS Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

MARIA ROMO MARTINEZ
FALLECIO AYER, A LOS 10 AÑOS
Sus afligidos padres don Angel y doña Ascensión; hermanos, abuelas, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, MARTES, a las CINCO, desde la casa mortuoria, calle del Cristo, número 14, por lo que los quedarán muy agradecidos.

LECHE DE BURRA SUPERIOR
Se vende a domicilio o en su casa. Razón, calle del Norte, 8, 1.º

MUEBLES
CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

fixador lorás
SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CEMENTO
A PESETAS 4'50 EL SACO
Augusto Bermejo
MERCADO, 73 (junto al Ayuntamiento)

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS
FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

VENTILADORES
DESDE 28 PESETAS UNO.
Fortunato Redón

CONSERVAS GARAVILLA, Bermejo ATUN EN ACEITE.
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Julio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

CONSULTA DE LA CASA DE SOCORRO
MEDICINA GENERAL
NEUMOTORAX.—LABORATORIO
Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

INGENIEROS DE CAMINGS Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

Hemos tenido el gusto de saludar a los ilustrados maestros de Igea, amigos nuestros, don Luciano Lázaro y doña Juana Calvo.

Salieron con sus familias: para Ortigosa de Cameros, don Máximo Sarro; a Zarauz, don Evaristo Pérez-Inigo (hijo); a Valvanera, don Eustasio Moreno; al Balneario de Zuazo, don Florencio Martínez del Puyo; a Brieva de Cameros, don César Fernández; a El Redal, don Juan Vicente Grande.

Se ha trasladado de Madrid a Zaratón don Elías de Montoya, marqués de Casa Fuerte; de Zaragoza, al Balneario de Arnedillo, don Pedro García Sáinz, y de Madrid a Asturias don Jorge Vigón.

Salieron para Santa Coloma los maestros de Torralba de los Sisonos y Tarazona, doña Eugenia Goyenechea y don Luis López.

A pasar una breve temporada en Valladolid al lado de sus padres, salió don Diego Azpeitia Iglesias, médico cirujano de este Hospital Provincial.

De Barcelona y Madrid regresó don Félix Antiga, administrador de esta Prisión.

Salió para San Sebastián, con sus hijos, doña Victoria Valdemoros, esposa del comerciante y concejal don Telesforo Barbi.

En uso de licencia se encuentra don Félix Orzá, administrador de la Aduana de Irún, con su esposa doña Amparo Tamayo y niños.

Llegó de Valencia el capitán don Gonzalo Navacerrada.

LA NISA
MARIA ROMO MARTINEZ
FALLECIO AYER, A LOS 10 AÑOS
Sus afligidos padres don Angel y doña Ascensión; hermanos, abuelas, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, MARTES, a las CINCO, desde la casa mortuoria, calle del Cristo, número 14, por lo que los quedarán muy agradecidos.

LECHE DE BURRA SUPERIOR
Se vende a domicilio o en su casa. Razón, calle del Norte, 8, 1.º

MUEBLES
CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

fixador lorás
SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CEMENTO
A PESETAS 4'50 EL SACO
Augusto Bermejo
MERCADO, 73 (junto al Ayuntamiento)

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS
FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

VENTILADORES
DESDE 28 PESETAS UNO.
Fortunato Redón

CONSERVAS GARAVILLA, Bermejo ATUN EN ACEITE.
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Julio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

CONSULTA DE LA CASA DE SOCORRO
MEDICINA GENERAL
NEUMOTORAX.—LABORATORIO
Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

INGENIEROS DE CAMINGS Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

Academia Krahe

La sesión del Ayuntamiento de ayer

Se designó una Comisión de concejales que en unión del arquitecto don Gonzalo Cadarso, realicen una inspección para la recepción definitiva de la Plaza de Abastos

Bajo la presidencia del alcalde señor Cabezón se celebró ayer en segunda convocatoria la anunciada sesión extraordinaria para tratar del asunto Plaza de Abastos.

Asisten los concejales Sres. Sánchez Ferrero, Marrojo, Fernández Torralba, Cenzano, Rojo, Herce, Aragón, González, Bezares, Gurrea, Royo, Rúa y Bergasa.

El señor Cabezón da cuenta de la sesión, que no es otro que el de ver de estudiar una solución a la nueva Plaza de Abastos, y da cuenta de las constantes quejas de vendedores y de todos cuantos intervienen en la Plaza.

Hace referencia de las gestiones que la Alcaldía ha realizado en sentido informativo, y a tal objeto se leen los informes de los veterinarios inspectores municipales, para lo que fueron requeridos por él en vista de quejas recibidas de los vendedores de pescados y carnes, que hacían referencia a descomposición prematura de los géneros.

Los informes dicen que la Plaza no influye directa y decisivamente en la descomposición de las substancias alimenticias, sino más bien el calor del tiempo.

El señor Gurrea dice que, a pesar de los informes de los inspectores veterinarios, el hecho es que de la Plaza se quejan los vendedores y las señoras, y en su consecuencia estima que deben estudiarse dos posibilidades: una, la oferta en venta del edificio o que los arquitectos hagan un estudio a fin de ver si es susceptible de mejoras que pongan la Plaza en condiciones de comodidad y resultado práctico, que el fin es lo importante.

El señor Rojo empieza diciendo que tiene especial deseo de que conste en acta que no tiene el menor interés en molestar a nadie, puesto que incluso cree que los Ayuntamientos que intervinieron fueron engañados.

Dice que no es Plaza de Abastos, por cuanto la planta baja, la más interesante, en lugar de emplearla en la instalación de puestos de venta de substancias alimenticias, se ha empleado, faltando abiertamente a la ley, en puestos de venta de medias y otros efectos.

Por tanto, entiende que ello debe desaparecer, y como estos industriales habrán efectuado gastos y pedirán para abandonarlos la correspondiente indemnización, ésta deben satisfacerla los componentes de los Ayuntamientos que lo concedieron, no los actuales, que en nada han intervenido.

Habia luego de un proyecto que debía haber sido construido por don Marce Rozola, y que no se efectuó porque fué abandonado al llegar la guerra europea, a pretexto de que se había encajonado el hierro.

Alude luego a las bases de concepción de la contrata, y a tal efecto cita la base 11, en la que dice que por ningún pretexto podrá solicitarse el contratista aumento o disminución de cantidad de contrata, ya que la concesión es a todo riesgo y ventura; y como el proyecto se ha ejecutado con arreglo a las bases, es decir, con un metro de profundidad de los cimientos, cree que la obra, realizada por administración, no debe ser abonada por el Ayuntamiento.

Expone la situación del sótano, que es lamentable, y de los montecargas, que no responden más que a 500 kilos, y dice que sobre una viga de cemento armado se ha colgado la polea, lo que indica que no tenían ni noticia de lo que es la construcción.

Se impone—dice—, y celebra que lo entienda también así el señor alcalde, que venga un técnico y haga un informe detallado de cuanto se podría hacer para convertirla en Plaza, que ahora no lo es, y cree que los hay en Logroño para poder hacerlo, sin necesidad de que se recurra a los de fuera.

Solicita que si se forma ponencia de concejales para asistir a estos estudios, se tenga en cuenta su deseo de formar parte de ella.

Si realizado el estudio se ve que no hay una solución práctica y económica, aboga por la venta de este predio, pues cree que no faltaría posibilidad de venta, toda vez que ocupa el mejor sitio de Logroño, y él, que ha pulsado las posibilidades en Bilbao, no cree había de faltar un capitalista que la adquiriera, bien para un gran cine o para un cabaret, puesto que a nosotros eso nos debe tener sin cuidado.

En lo que se hará verdadero—dice—hincapié será en que se desalojen todos los puestos del entresuelo para que en ellos sean instalados los puestos de carnes, pescados y otros de substancias alimenticias como está ordenado en la ley de plazas.

El señor Herce, entendiendo que antes de recibirse definitivamente la plaza, haya un técnico y una comisión de con-

cejales que lo asesore, haciéndole saber cuanto de quejas y peticiones se viene haciendo y que informen si procede o no recibirla y previo expediente, si há lugar a él, que se exijan las responsabilidades que de él puedan derivarse.

El señor Gurrea entiende que este asunto está suficientemente discutido, y como el asunto hay que estudiarlo refiriéndolo a las necesidades de la población, se impone el nombramiento de la comisión y de técnicos para que emitan informe de dichas posibilidades y si no hubiera otra solución que recibirla ver la manera de que la instalación sea adecuada.

El señor Rojo cree que se debe dar un voto de confianza al señor alcalde para que designe la comisión de concejales y arquitectos que hagan el estudio.

La Presidencia, por el contrario, considera más oportuno el nombramiento por parte del Ayuntamiento y explica lo que a su juicio es misión de la Comisión.

El señor Aragón, dice que el asunto tiene dos aspectos, uno administrativo y otro técnico.

El administrativo es, según su criterio, el que más interesa, y propone que sea solicitado un inspector que lo examine con todo detalle, especialmente en lo referente a la Plaza de Abastos, en la que estima hay algo no muy claro.

El señor Sánchez Ferrero, cree que lo que más interesa de momento, es la solución técnica y más tarde vendrá todo lo que se refiere a responsabilidades administrativas.

El señor Cenzano, interviene para decir que si la Comisión es para estudio de las reformas, él se agrega con gusto a ella.

La Presidencia da explicaciones en sentido de que los concejales solamente pueden sugerir las ideas que puedan ayudar a la labor del técnico.

El señor Herce entiende que antes de proceder a reformas, es necesario que un técnico informe de si debe o no recibir la plaza en definitiva, y en consecuencia, es necesario examinar con detenimiento todo lo que pueda constituir una obligación del Ayuntamiento, antes de aceptarla, a fin de que se obre con seguridad absoluta de lo que se hace y reitera su criterio de que se aclare si debe o no hacerse cargo de la plaza.

El señor alcalde dice que en vista de las manifestaciones de los señores concejales, en lo que todos están de acuerdo es en que la plaza no sirve para cumplir su cometido y pregunta si lo que se acuerda es:

Primero. Solicitar del señor gobernador que éste pida el envío de un inspector del Ministerio que corresponda, que examine la gestión administrativa de los anteriores Ayuntamientos, especialmente en la cuestión de la Plaza de Abastos.

Segundo. Nombrar una comisión de señores concejales que muy bien pudiera estar compuesta por los señores Sánchez Ferrero, Fernández Torralba, Cenzano, Rojo y Bergasa, para que asesore al técnico que pueda nombrarse.

El señor Cenzano aclara que no puede actuar más que en lo que se refiere a asesoramiento, por cuanto él es incompatible para exigir responsabilidades en obra que ha intervenido con su trabajo.

Se acepta la renuncia, reconociendo su delicadeza y queda integrada la comisión por los cuatro señores restantes.

La Presidencia pide asesoramiento al señor secretario, en lo que se refiere a posibilidad de que se solicite asesoramiento de otros técnicos, que los de la Corporación.

El secretario manifiesta que debe solicitarse la oportuna certificación del arquitecto director y luego asesorarse de cuantos estime convenientes para que lo revisen.

El señor Herce dice que está bien todo lo legal, pero cree que si hay posibilidad debe prescindirse de la certificación de este señor.

La Presidencia abunda en las manifestaciones del secretario, previa amplia explicación.

Se acuerda por tanto, que sea requerido el arquitecto director de la obra para que emita la certificación correspondiente.

La Presidencia cree que debe nombrarse el arquitecto que ha de encargarse de la revisión de las obras, y si la Comisión lo estima conveniente, el proyecto de reformas a ejecutar.

Algunos señores concejales entienden que debe ser la Comisión, con amplios poderes, quien lo designe, pero aquéllos y el señor alcalde estiman que debe quedar designado, y el señor Rojo agrega que podía requerirse el de algún Ministerio.

Se procede a la votación secreta y queda designado don Gonzalo Cadarso, por 13 votos y una papeleta en blanco.

El señor alcalde aclara que después de todo esto, tiene el Ayuntamiento

que estudiar la manera de obtener los recursos necesarios para ejecutar las obras que puedan acordarse, por lo que ruega a los señores concejales que se den cuenta de todo.

Se lee instancia de los arrendatarios de los puestos exteriores del entresuelo, de la plaza, en la que solicitan la rebaja del 30 por 100 de los alquileres.

La Presidencia da cuenta de que la Corporación, que quisiera acceder a esta demanda, se encuentra con que estas cantidades figuran en presupuestos, como ingreso, y por unanimidad se acuerda contestar dando cuenta de la imposibilidad de acceder hasta los próximos presupuestos.

Igualmente se lee otra instancia de las vendedoras de verduras instaladas en el piso alto de la plaza, solicitando que no se permita la venta de verduras en la planta baja de la plaza a los abastecedores de ellas, que les hacen la competencia, vendiendo incluso a precio más económico que el que les cobran a ellas, y al mismo tiempo que a los carritos ambulantes se les imponga un canon de cuatro pesetas diarias y no se les autorice a estacionarse en la vía pública.

El señor Aragón dice que en cierta ocasión propuso la desaparición total de carritos ambulantes y comprende que es imposible por ahora.

En su consecuencia propone que no se autoricen nuevos carritos para lo sucesivo, que los vendedores abastecedores sólo puedan hacerlo al por mayor hasta la once de la mañana, y solicitar que radicalmente se supriman los puestos que no estén instalados en debidas condiciones.

Otros señores concejales abundan y amplían estos argumentos, encaminados a favorecer al público y a las vendedoras.

El señor alcalde da cuenta de que según informa el secretario hay un reglamento que prohíbe la venta al menudeo en la planta baja, y se acuerda sea cumplido el reglamento.

Que se ordene una revisión inmediata de los puestos de verduras y sean clausurados cuantos no estén debidamente en condiciones.

Se acepta una proposición de los señores Gurrea y González, en el sentido de que a los exportadores no se les permita hacer compras hasta las diez y media de la mañana, hora en que ya se considera abastecida a la capital.

Ante datos aportados por el señor Aragón, se acuerda también que los carritos no permanezcan estacionados en la calle más tiempo que el indispensable para realizar la venta circunstancial y se vea con disgusto que los señores guardias municipales no hagan cumplir al pie de la letra las instrucciones que a este respecto tiene dadas la Alcaldía, tanto en no consentir el estacionamiento de dichos carritos, como en que no puedan acercarse en menos de 50 metros a la plaza de Abastos.

El señor Herce alude a ciertas desobediencias de que son objeto dichos guardias, al cumplir con su deber y el alcalde propone el nombramiento de un señor concejal por semana que vigile cuanto se refiere a estos hechos, en la inteligencia de que será inexorable con cuantas denuncias le sean presentadas y al mismo tiempo, con aquellos agentes de su autoridad, que dejen de cumplir las órdenes que tienen recibidas.

Por orden alfabético queda nombrado para la actual semana el señor Aragón y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Por falta de número no pudo celebrarse la ordinaria.

CONSTITUYENTES

Las Cortes de Cádiz

Las Cortes Constituyentes de Cádiz, o como se dice en el lenguaje jurídico de la época, las Cortes generales y extraordinarias de la Nación, se convocan por un decreto del 28 de octubre de 1809, precedido de un manifiesto, para que se reunan solemnemente el día uno de marzo de 1810.

Surgen dificultades, porque varias provincias se encuentran en poder del invasor y el Consejo Supremo de Regencia de España e Indias torna a disponer el 18 de junio del mismo año, que se elijan los diputados allí donde no se hubiera celebrado la elección, y que los electos se congreguen en la Real Isla de León en todo el mes de agosto. Pero llega septiembre y la apertura e instalación del Congreso de las Cortes, se fijan para el 24. Desde este día al del 20 de febrero de 1811 funcionan sin interrupción en la Isla; de allí se trasladaron a Cádiz para continuar el 24 de febrero hasta el 14 de septiembre de 1812. No se disuelven y acuerdan continuar como Cortes ordinarias el uno de octubre, pero la fiebre amovible obliga al Gobierno a trasladarse al Puerto de Santa María, cerrándose definitivamente después de las sesiones del 17, del 18 y del 28 de septiembre.

El día 18 de agosto de 1811 comienza, con la presentación del discurso preliminar, la discusión de la Constitución política de la Monarquía española. Hasta marzo del año siguiente dura la discusión de todo el articulado. El 17 se aprueba definitivamente y el 19 se promulga con toda solemnidad.

¡Simpatía Constitución la que redactaron esos hombres ilustres que se reunen en Cádiz y en la Isla de León, en uno de los momentos más graves e interesantes de nuestra historia! Recordemos al primer presidente, don Ramón Lázaro de Don; a don Antonio de Capmany, diputado por Cataluña; al clérigo Muñoz Torrero; a don Juan Nicasio Gallego; a don Plácido de Montoliú; al obispo Quevedo de Orense, a tantos y a tantos ilustres varones. La historia parlamentaria de nuestras Cortes conserva el acta de la famosa sesión del 24 de septiembre de 1810 en los archivos del Congreso de los Diputados. En la sala del Real Palacio de la Regencia se reúnen los "señores diputados propietarios de las provincias que están libres del enemigo" y los "señores suplentes". La tropa de la Casa Real y del Ejército acantonado en la Isla, cubre la carrera. A las nueve de la mañana acuden a la Iglesia parroquial "a implorar la asistencia divina por mérito del Espíritu Santo". El cardenal de Escala, arzobispo de Toledo, celebra su misa de pontifical. Después del Evangelio, el obispo de Orense, como presidente del Supremo, Consejo de Regencia, hace una "oración exhortatoria". En seguida, don Nicolás María de Sierra, secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, pronuncia la fórmula del juramento. "A lo cual siguió el himno *Veni Sancti Spiritus* y el *Te Deum*, que se entonó con toda solemnidad".

Los señores diputados salieron ordenadamente desde la iglesia a la sala de las Cortes. "Las galerías—nos cuenta el acta—estaban ocupadas del modo siguiente: la primera del piso principal de mano derecha, por los embajadores e individuos del Cuerpo Diplomático; la siguiente a ella, por los grandes y oficiales generales del Ejército; la de la mano izquierda, por las señoras de la primera distinción; las de los otros dos pisos, unas por señoras y las demás por inmenso gentío distinguido, el cual en el acto de la entrada de los señores procuradores los aclamó con repetidos vivas a la Nación".

Estas Cortes, rápidas y breves para la inmensa tarea que pesaba ellas, dejan una huella indeleble de romanticismo en el siglo que pasó. La sombra de un clérigo como don Diego Muñoz Torrero nos parece bastante más contemporánea que la proyección en nuestro siglo de canónigos como el señor Pildain. Los regalistas van mucho más allá en sus relaciones con la Iglesia que los seraficos redactores del anteproyecto constitucional con que se nos amenaza ahora Diputados secretarios del fuste del señor Díaz Canales, abogado de León que después de las Cortes permanece en Cádiz con bufete abierto, se me antoja bastante más actuales que aquellos señores anónimos de buena ropa que decoraban las mesas, con sus perfumes, fadores y cosméticos, realmente apesetosos, en las últimas Cortes de la monarquía. Temperamentos como el de don Juan Nicasio Gallego, surgen muy de raro en raro en las Asambleas populares. Y así, el Código político que brota de aquellas cabezas ponderadas y de aquellos corazones inflamados en el amor a la Nación, aquel Código que se decreta y sanciona "en el nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, autor y supremo legislador de la sociedad", ya prescrito en su artículo 2 que la nación "libre e independiente, no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona" y establece en el 3 "que

la soberanía reside esencialmente en la Nación y por lo mismo pertenece a esta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales", y prescribe en el 6 "que el amor a la Patria es una de las principales obligaciones de los españoles y así mismo el ser justos y benéficos".

En estos días, tan henchidos de emoción, para todos los españoles, place acariar el lindo volumen familiar de la Constitución gaditana, que fué propiedad de un hombre de mi sangre, Francisco Sánchez Barbero, el famoso liberal doceañista, director de "El Concilio", enemigo irreconciliable del rey perjurio, que pagó sus iras contra el príncipe abyecto, vistiendo en Melilla el uniforme de presidiario, junto a sus amigos Martínez de la Rosa, Maiztegui y José María Calatrava. En aquel presidio abierto murió, antes de cumplir los treinta años, después de haber escapado de las iras de los franceses en la fortaleza de Pamplona. Y pienso, acariciando el pequeño libro, análogo al que se conserva en las vitrinas de la Presidencia del Congreso, que si las Constituciones se sancionan en las Cámaras, se ganen antes en la calle por hombres silenciosos y tenaces. El Código del 12 comienza a escribirse desde el reinado de Carlos III y el pueblo lo comienza a ganar en las calles de Madrid y en los coques—inepugnables—de Zaragoza, Gerona y Ciudad Rodrigo.

JOSE SANCHEZ ROJAS.

(Prohibida la reproducción.)

COSAS INMUTABLES

Parece como si en España careciésemos del sentido de la medida. Yo creo que este defecto nos viene de no haber pensado nunca por cuenta propia. Cuando un santón influyente quiere pasar plaza de hombre original no tiene más que abrir la boca. Dice, Jesús y todos contestan, amén.

Cosas consagradas por la experiencia que no las mueve ni una locomotora, las vemos de pronto removidas y a punto de rodar al abismo. Dice un día un filósofo, "la democracia es una birra", y allí se van con él todos los amantes del nuevo pensamiento, sin pensamiento propio, por supuesto.

Otro día dice otro planista de la política: "la oratoria es una cursilería... ¡Abajo la oratoria!", y todos sus satélites que son lo que dicen ser porque un orador con su oratoria los convierten, gritan como comadres:— ¡Abajo!

Mañana saldrá otro de los del aerógrafo diciendo que el respeto personal es una imbecilidad proveniente de la ergástula, y los "ciudadanos", se saludarán con las frases más insultantes y soeces.

Por eso cuando se dice que hay que matar el espíritu gregario, y a los pastores del rebaño, uno piensa si lo que se quiere sencillamente es acabar con todos los españoles.

Por intuición conoce el pueblo que hay que elevarse sobre las masas para tener autoridad; pero el pueblo, la mayoría de las gentes, ve más fácil el trabajo rutinario que el intelectual y se resigna a vivir a ras de tierra. Desde tan mínima altura admira de buena fe al que logró encumbrarse y espera, como los israelitas, a que un Moisés cualquiera aparezca en la cima del Sinaí para acatar sin discusiones sus mandatos y romper los ídolos.

—¿Qué ha dicho este Moisés desde su altura? ¿qué la democracia es la capa en que se embozan los estúpidos? Pues yo me muero gustoso el próximo invierno porque pienso ir a cuerpo. A mí democracias, no. Y embozado, menos.

—Y ese otro ¿qué predica? ¿que la oratoria debe desaparecer por entorpecedora, cursi y ridícula? Pues a mí no me saca ya nada una palabra del cuerpo. El que quiere entenderse conmigo... por señas.

Pero es el caso que los decididos a sortear a cuerpo las inolencias del tiempo piden una Constitución radical, y cuando se les dice: Radical es democrata, porque la colectividad radical es la democracia tendiendo a organizarse dentro de un régimen de libertad; los hombres abren los ojos hasta desaparecerse, se rascan el colorido y acaban por rumorear:—Bueno, bueno... sabrá usted más que el Moisés.—Y se van decididos a hacer oposiciones a la pulmonía.

Y detenemos a un mudo voluntario y le decimos a media voz para no molestarle:—¿Usted cree que si los republicanos antiguos no hubieran sembrado sus ideas tendría usted hoy la República?

El hombre se encoge de hombros. —¿Ha oído usted hablar de un tal Salmerón?—El hombre asiente.—Y ¿de un Pi?—Vuelvo a asentir.—Y ¿de un Castelar?—El hombre cierra la diestra, estira el índice y él meñique e imprime a la mano un movimiento semicircular. Quiere decir "lagarto, lagarto". Y así se aleja erguido del busto y radiante de comprensión dando a demostrar que va pensando:— ¡Castelar!... ¡Vaya un tipo ridículo!

Pero este mismo hombre ha pagado hoy sus buenos cinco duros por entrar en la tribuna pública del Congreso. Es un admirador de Franco y siente por él profunda simpatía. Quisiera verle remontarse en el debate a la altura por lo menos que alcanzó con el "Plus Ultra".

Cuando "consigue la vez" está hablando Maura. Cada increpación del ministro tortura a nuestro sujeto como si las acusaciones fueran contra él. Al fin se levanta Franco. Su réplica es balbuciente, desvaída, torpe. Es el hombre que se entrega impotente al juicio adverso de la Cámara. Y entonces nuestro sujeto rompe impensadamente su mutismo y dice al que está a su lado:—Esto es lastimoso.

—¿Que quiere usted? No es orador, le arguyen.

Y todo compungido, obedeciendo a su emoción y olvidado de su ideario, exclama corajudo:—¡Cinco, veinte duros más hubiera dado por ver a ese muchacho convertido en Castelar!

FLORENCIO BELLO.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron asistidos:

El domingo:

Luis Solano Moreno, de 16 años, de erosiones en el codo derecho, región tenar derecha y cara lateral del tercio superior del muslo derecho, causadas por caída de bicicleta.

Pedro Miguel Onieva, de 20 años, de erosiones en el codo izquierdo, por caída de bicicleta.

María Castillo Cerezo, de 21 años, de herida cortante en la muñeca derecha, con un balde.

El lunes:

Petra M. Pinillos, de 25 años, de herida cortante en el dedo medio izquierdo, con una maleta, en la tienda.

Ignacio Martínez Mutián, de siete años, de herida contusa en el dedo gordo del pie derecho, con una piedra.

Florencio Ortiz Fernández, de 18 años, carpintero, de extracción de una astilla, de un dedo.

Casilda Urarte Gómez, de once años, de herida contusa en la pierna derecha, por atropello de bicicleta.

Concepción López Laorden, de cinco años, de quemaduras de primero y segundo grado, con agua, en su domicilio.

Eugenio López Fernández, de once años, de herida cortante en la palma de la mano izquierda, con un cristal.

Demetrio García García, de 37 años, jornalero, de herida cortante en la muñeca izquierda, con una hojalata.

Juan Lázaro Fernández, de 51 años, de heridas contusas en la región parietal y occipito-parietal, por caída de un andamio.

Ruño Ramírez Gil, de 27 años, obrero, de herida contusa en un dedo del pie izquierdo, con una piedra.

Jesús Pinillos Ruiz, de 13 años, de herida cortante en el pie izquierdo, con un cristal.

Todos levas.

Del Gobierno Civil

El día de ayer fué dedicado por el gobernador civil señor Perdo Reina, a la recepción de comisiones de los pueblos en gran número y a concluir el arreglo de las bases de trabajo de los conserveros y carroceros, que publicamos en otro lugar de este número.

Siguimos que en la noche del domingo, por orden del gobernador, habían sido detenidos algunos individuos que perturbaban el orden y producían molestias al público en el paseo del Espolón, durante el concierto musical, a los que se han impuesto multas de cien pesetas.

También nos enteramos de que en la madrugada, a las cuatro y media, el gobernador y el comandante militar, tomaron algunas disposiciones relacionadas con la busca de un caracterizado esleneno monárquico desaparecido de Sevilla.

A lo que parece dicha persona, que nada tendría de extraño que fuera el hijo del marqués de Arcentales, podía pasar por vía aérea, pues si nuestros informes no son inexactos, había dispuesto para salir, en el aeródromo de Recoajo dos aparatos de caza.

Tuvimos conocimiento también, de que había salido de regreso para Madrid, un comisario de Vigilancia Illegado aquí hace dos días en visita de inspección y, asimismo, de que se ha aumentado en 25 números la plantilla de guardias de Seguridad.

Política local

LOS ELEMENTOS LERROUXISTAS

Los elementos afines a la política del señor Lerroux, celebraron el pasado domingo una reunión para constituirse en partido y congregarse bajo el programa del actual ministro de Estado a cuantos comulgan con esa idea.

Un nutrido grupo acudió a dicha reunión, celebrada en el primer piso de la Granja Oriente, y que fué presidida por el concejal don Segundo Rojo, que expuso el fin perseguido, acordándose iniciar y llevar a efecto con la mayor actividad y urgencia los trabajos necesarios para que el partido Lerrouxista, radical, mejor dicho, sea un hecho en plazo breve.

De estos trabajos preliminares se encargó a una Comisión integrada por los señores don Segundo Rojo, don Ricardo Gil, don Eladio Bezares, don Moisés García, don Arsenio Palacios, don Basilio Anguiano, don José Moreno, don Florentino Alonso, don José Moreno Aizpúrdia y don Patricio Palacios.

Además de la recepción de adhesiones y de redactar el correspondiente reglamento, es propósito de los comisionados intensificar una suscripción de obligaciones para adquirir un local con destino a domicilio social del partido.

La Comisión está ya cumpliendo sus fines, de los que dará cuenta en una próxima reunión.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18 entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BORDEOS Y PAU

PROBLEMAS ECONOMICOS

LA SOBREPDUCCION DE TRIGO EN EL MUNDO

El problema agrario lo ha enfocado la Comisión asesora desde un punto de vista puramente jurídico, cuando se trata realmente de un problema económico. Y por lo que hace a Castilla, el eje de toda la cuestión está en que hay necesidad de revalorizar los productos de la tierra, para que de ella puedan vivir los que la trabajan.

La base del cultivo agrícola en Castilla es el trigo, y a su depreciación contribuye el exceso de producción en el mundo y señaladamente en los países americanos. Por eso no puede pensarse en que el trigo sea artículo de exportación y hay que defenderlo, por el contrario, contra la competencia extranjera.

Una revista francesa publica un interesante artículo, en el cual, bajo el epígrafe "Un aspecto industrial del problema del trigo", se fija en el verdadero frenesí con que los americanos del Norte se han lanzado, después de la guerra, a la creación de un material agrícola perfeccionado, que al propio tiempo que reduce el trabajo humano, entupencia la producción, y, por consiguiente, la deprecian, con perjuicio del mismo país que utiliza tales adelantos.

La producción de trigo en Europa, que se elevaba en 1913 a 370 millones de quintales, sufrió un verdadero colapso con motivo de la guerra, y en 1929 bajó a 250 millones. Este déficit de más de 100 millones de quintales ofreció a los americanos una perspectiva que excitó su codicia y la de los países exportadores. "La Europa en la guerra y en la postguerra" ha dicho Mr. Pedro Halle en la última Asamblea de la Asociación de agricultores de Francia—hubo de sufrir las crueles exigencias de sus vendedores. El trigo en 1913, en el mercado de Chicago, se cotizaba de 17 a 18 francos oro. En 1920 lo hicieron subir a 51 francos oro. Los países exportadores abusaron realmente de su posición.

Este amplio margen excitó la codicia de los americanos, que se lanzaron a la construcción de arados, tractores y de toda clase de maquinaria agrícola, para intensificar y abaratar la producción. Uno de estos aparatos, que combina y simultanea las operaciones de segar y aventar, ha tenido un éxito asombroso. Su fabricación ha pasado en los Estados Unidos de 270 máquinas en 1914 a 36.957 en 1929. El Estado de Kansas, que utilizaba 14 en 1928, emplea en la actualidad 25.000. El Canadá posee 7.225. La Argentina, 21.775.

El aumento de producción de trigo en América, gracias a este enorme progreso mecánico, ha coincidido, sin embargo, con la reconstrucción económica de Europa, que aun sin llegar a las cifras de los países de Ultramar, ha alcanzado la suma de 383 millones de quintales, algo más de lo que cosechaba antes de la guerra.

Si el aumento de la producción universal de trigo respondiese sólo a causas agrícolas, se simplificaría su posible remedio; pero los intereses creados por las Casas constructoras de maquinaria y las facilidades obtenidas por los cultivadores que la emplean (uno de ellos declara que la labor que antes necesitaba cinco horas, ahora se realiza en una), impul-

sa a éstos a llenar todas las posibilidades de su trabajo. Así se hace notar que la superficie sembrada, que antes de la guerra no pasaba de 33 millones de hectáreas, llegó en 1929 a 49 millones. El aumento de superficie explica por sí sólo el exceso de producción y justifica el mal estado de los países europeos, que produciendo más trigo del que consumen, necesitan colocar sus sobrantes y tropiezan con la competencia del trigo americano. Ese es uno de los problemas que habrá de resolver la Unión Europea que propugna Briand y que tropieza, desgraciadamente, con bastantes obstáculos en cuanto se quiere salir del terreno de la retórica y entrar en el de los acuerdos prácticos y positivos.

En la Conferencia de Roma, y más recientemente en la de Londres, se ha pensado en colocar los sobrantes del trigo europeo en África y en Asia. Para ello sería preciso que las poblaciones de raza negra y raza amarilla estuvieran en situación económica suficiente para mejorar su alimentación.

He ahí explicada con toda claridad una de las causas que determinan la crisis universal del trigo, que se reduce sencillamente a un desequilibrio entre la producción y el consumo.

Por cierto que al mismo tiempo que leía el documentado artículo del que tomo estos datos, me tropecé con el dictamen de la Comisión de juristas sobre la reforma agraria en España.

¡Vaya por Dios! Muchas observaciones pueden hacerse al proyecto desde el punto de vista jurídico, pero económicamente representa una verdadera incongruencia. Cuando la superioridad americana consiste en el cultivo de grandes superficies, nosotros vamos a parcelar las fincas y a pulverizar la producción, haciendo imposible el empleo de las nuevas máquinas.

Reconozcamos con sinceridad que hay ciertos problemas económicos y sociales que no los pueden resolver los abogados.

ANTONIO ROYO VILLANOVA.

ECOS DE HARO

27 de julio, 1931.

SANTIAGO Y SANTA ANA.—Han transcurrido estos dos días festivos, con un tiempo hermoso que ha contribuido a animar más las diversiones celebradas.

Los jaimistas celebraron el sábado la fiesta de su caudillo, con una misa en la Vega, estuvo muy concurrida, sirviéndose después en su círculo un banquet, en el cual se pronunciaron discursos por varios oradores y por la noche tuvieron su rato de bañe en el mismo casino amenizado por una banda de música.

Ayer, como domingo, tuvo mayor animación que otros años la fiesta que a su patrona Santa Ana, dedican las simpáticas modistillas.

Las misas celebradas en la Vega, estuvieron muy concurridas de fieles, entre los que predominaban el elemento femenino.

Por la tarde, las orillas del Ebro y la Puente de Iturrizuri, vieronse

atestandas de grupos con sus respectivas meriendas, que daban un aspecto muy pintoresco a aquellos bonitos lugares.

No faltaron tampoco numerosas excursionistas que en animadas caravanas se fueron a la Serna, San Felices y otros alrededores, que al regreso, con su derroche de buen humor convirtieron el pueblo en una contigua y alegre romería, que animó las calles principales hasta muy avanzada la noche.

Los conciertos dados ayer en la Vega, por la banda, estuvieron asimismo muy concurridos, siendo muy ovacionados los músicos en el de mediodía, en el que interpretaron un escogido programa.

EL "NIÑO DE HARO".—El debut que ayer domingo hacía en la plaza de Madrid el valiente torero paisano, fué el tema obligado entre los aficionados que esperaban con impaciencia noticias del resultado de su actuación.

Ya bastante tarde se tuvieron noticias por teléfono, que fueron muy bien acogidas por los amigos que en su pueblo cuenta Vicentillo. El telefonema que recibimos decía así:

"Castellos, difíciles. Vicente superior primero, segundo foguero, sacado hombres".

Por noticias particulares, sabemos que el "Niño" dejó muy satisfechos a los aficionados madrileños, hasta el extremo de que ha sido contratado para actuar nuevamente en el caso de la capital de España.

Celebramos el nuevo éxito del joven diestro, tanto más por ser el único torero riojano que ha pisado el ruedo de la primera plaza de la nación.

DE FOOT-BALL.—En el campo de "El Mazó" tuvieron lugar ayer dos sensacionales partidos de foot-ball, organizados por la Sociedad "Haro Deportivo".

El primero tuvo lugar a las diez y media de la mañana, conteniendo el "Deportivo Harense" y el "Unión Deportiva" los dos de la localidad.

El partido fué ganado por los segundos, que consiguieron introducir seis veces el balón en el marco del Deportivo, mientras que estos no consiguieron marcar el goal de honor.

El triunfo de los chicos de la "Unión" fué debido a la gran actuación de la línea media y delantera que hicieron un partido sencillamente formidable.

En cambio los Deportivos hicieron un juego bastante pobre, a pesar de la buena voluntad y entusiasmo que pusieron durante todo el match.

Arbitró muy imparcialmente el señor Orbañanos, que cortó energicamente el juego sucio, iniciado en algunas ocasiones.

Por la tarde, en partido correspondiente al torneo local, jugaron el "Squadra Azurra" que infligió una copiosa derrota a su rival "Deportivo Riojano", venciendo por siete a cero.

LISTAS DE JURADOS.—Han quedado expuestas al público, al objeto de oír reclamaciones de inclusión o exclusión en ellas, las listas provisionales de Jurados varones y hembras, ordenada por el Gobierno provisional de la República.

El plazo para las reclamaciones será de seis días.

MEJORA PLAUSIBLE.—Se está procediendo por los obreros municipales a la colocación de bancos de cemento en el hermoso paraje de Iturrizuri, mejora que será muy bien acogida por la muchísima gente que por allí se congrega a disfrutar de la agradable estancia que allí se sienta.

Hora era de que se preocupasen de poner en condiciones aquellos deliciosos lugares, y celebraremos contentos arreglando lo mucho que allí se puede hacer, todo ello sin grandes sacrificios de dinero.

AVIANTAMIENTO.—Asuntos que ha de resolver este Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se ha de celebrar el martes 28, a las 20.

Instancia de don Victorio Fuertes.

Idem de don Tomás O. de Solórzano, sobre vecindad.

Idem apertura de establecimiento.

Idem sobre petición de venajo.

Oficio denuncia sobre fachada de casa del maestro aparejador.

Idem de la Cámara Agrícola de Logroño.

PARA LA TOMBOLA.—Quinta lista lista de regalos y donativos recibidos para la tombola a beneficio de la Casa de Caridad de esta ciudad.

Doña Carmela de León, viuda de Miranda, 50 pesetas en metálico y 8 bastones; Cruz Roja: Sección de señoras, un hermoso servicio de entremeses, un precioso tabor filete dorado, un frutero de cristal, una elegante estatua, una caprichosa jarrita, un biberón, dos gallitos cubre huevos, un torito juguete y 25 pesetas en metálico; don Carlos Anzueta, un servicio de frutas de cristal; don Angel Pérez, 3 cogines; una señorita de Guadalajara, 5 pesetas en metálico; señorita Carmen Ocina, un plafón de luz eléctrica; don Roberto Hageman, 5 pesetas; don José Monroy, 2 jarrones de cristal; don Cirino Ibáñez, 5 pesetas; don Ciriano Martínez Santiago, 3 bonitos pañuelos de seda.

(Continúa la admisión de regalos y donativos en los comercios de Los Zamoranos, Casa Solana y Librería Viela).

Las bases de trabajo concertadas ayer

Bases de trabajo acordadas entre obreros y patronos conserveros de esta capital:

1. Reconocimiento de los fines legales del Sindicato y de cuantas Asociaciones obreras estén reconocidas por la ley.

2. Los obreros tendrán derecho a hacer los apoderamientos legales que estimen procedentes para velar por el cumplimiento de estas bases.

3. Jornada legal de ocho horas, en la que se alcanzará el tipo de producción que se señala más adelante; las horas extraordinarias serán reguladas con arreglo a la legislación vigente.

4. Se entienden por fiestas para los obreros los domingos, 1.º de mayo y 14 de abril y los de plaza 11 de junio y 21 de septiembre; y respecto a otros días festivos tradicionales, si el patrono ordenase trabajar en estos días y no conviniese a los obreros, éstos recuperarían las horas trabajando en la semana anterior y posterior, sin exceder de una hora diaria. Si en dichos días festivos no se presentaren al trabajo el 50 por 100 de obreros de cada sección, el patrono, a su juicio, tendrá derecho a no comenzar el trabajo en ninguna sección, sin abono de jornal a los obreros que hubieren acudido.

Queda exceptuado el caso de aquellos domingos en que haya aglomeración de frutos, en los que el patrono podrá pedir la asistencia del número de obreros que estime necesario para trabajar y no se pierda el fruto.

5. En las épocas de aglomeración de frutos, y caso de que no haya obreros parados, podrán concertar su trabajo a base de dos tareas, y se regularán de común acuerdo entre obreros y patronos.

6. En materia de accidentes del trabajo regirá la legislación vigente, y el abono de jornales deberá hacerlo los patronos en la forma y lugar de costumbre; reservándose después de las Compañías aseguradoras los que tengan contratados dichos seguros.

7.º Respecto a despidos regirá la legislación vigente acerca del particular.

8.º Jornal para los hombres: De 18 a 50 años, 6 pesetas; hojalateros, 6'50, con la obligación de considerar el trabajo de las ocho horas en 1.400 costuras de bote de doce y 1.700 de seis, y el engatillado, 3.500.

Para menores de 18 años el jornal ha de ser inferior: de 14 a 16 años, 3 pesetas, y de 16 a 18 años, 4 pesetas.

Mujeres: De 16 a 50 años, jornales de 2'75 pesetas; para las de las máquinas, 3 pesetas; y hojalateras, 3'25.

Para las no comprendidas en estas edades, 2'50 pesetas, o algo menos, según la edad.

En el trabajo de pelado de tomate y pimiento se considerará como trabajo ordinario en las ocho horas cinco cajas y media para el tomate y dos con tres cuartos para el pimiento; y en el caso de colocar etiquetas, 50 cajas.

Al aplicar algún menor jornal para las personas que rebasan los 50 años, se entiende que no es para los obreros u obreras que de antiguo vienen prestando sus servicios en la fábrica.

Contrato de trabajo establecido entre los patronos carceros señores Burillo y Heredia, don José Agost y don Pedro Agost, don Feliciano Isacar y los obreros de sus talleres:

Base 1.º Reconocimiento de los fines legales del Sindicato e igualmente de las demás Asociaciones obreras legalmente constituidas.

2.º La jornada de trabajo será de ocho horas, pudiendo concertarse libremente horas extraordinarias entre ambas partes, y, desde luego, con reconocimiento del descanso dominical.

3.º Se considerarán como días festivos, además de los domingos, las decretadas oficialmente, o sea 1.º de año, 14 de abril, 1.º de mayo, más las de la plaza 11 de junio y 21 de septiembre. Las locales, previo acuerdo de ambas partes, podrá trabajarse; pero si alguno insistiese en guardarlas no podrá el patrono ejercer represalias sobre él. Cuando se trate de otras fiestas que haya sido costumbre guardar se pondrán de acuerdo patronos y obreros para guardarlas o trabajar, y caso de acordar esto último será necesario que acuda el 90 por 100 del personal de cada sección, reservándose el patrono el derecho de no dar principio al trabajo caso de no hallarse presente dicho personal.

4.º En materia de accidentes del trabajo regirá la legislación vigente, recibiendo los obreros la indemnización correspondiente directamente del patrono.

5.º En caso de despido por falta de trabajo, los obreros no tienen inconveniente en trabajar una hora menos diaria con objeto de no agudizar la crisis del mismo; si en caso de crisis de trabajo se viera el patrono obligado a despedir obreros de alguna sección, queda en la obligación de admitirlos si necesitase aumentar el personal de su categoría en la misma.

6.º Para todo obrero que sea despedido la semana constará de cuarenta y dos horas, pudiendo convenir con el patrono la forma en que ha de tomar una hora diaria para poder buscar ocupación en otros talleres.

7.º El aumento de salario queda a la conformidad de patronos y obreros.

8.º Los obreros tienen derecho a los apoderamientos que estimen necesarios para el control y exigencia del cumplimiento de este contrato,

El subsidio a familias numerosas

CONCESIONES EN ESTA REGION

Se ha otorgado la calidad de beneficiarios del subsidio a las familias numerosas a los señores siguientes que habitan en nuestra provincia.

PADRES DE OCHO HIJOS

- 4.771-22.606. Don Victoriano Andrés.—Alesanco.
4.772-4.551. Don Eusebio Martínez Sosa Carrillo.—Arnedo.
4.773-25.420. Don Gregorio Margatos Merino.—Canales de la Sierra.
4.774-26.964. Don Francisco Bosanodio González.—Canales de la Sierra.
4.775-25.317. Don Francisco García Izurieta.—Canales de la Sierra.
4.776-21.991. Don Bonifacio Jiménez Marín.—Cuzcurrita.
4.777-1.715. Don Félix García Alonso.—Entrena.
4.778-44.679. Don Hilario Jiménez Marqués.—Enciso.
4.779-24.932. Don Eulogio García Pastor.—Entrena.
4.780-38.312. Don Vicente Martínez López.—Hormilla.
4.781-32.717. Don Emiliano García Bastida.—Hormilla.
4.782-44.522. Don Buenaventura Martínez Blanco.—Larriba.
4.783-18.913. Don Secundino Benito Escudero.—Nalda.
4.784-25.793. Don Pedro Castellano Trevijano.—Nalda.
4.785-21.661. Don Eusebio Moreno Riva.—Ortiguosa de Cameros.
4.786-37.341. Don Isidoro Ford García.—Sajazarra.
4.787-36.816. Don Nicasio Martínez Landaluze.—Sajazarra.
4.788-299. Don Casimiro Pascual Martínez.—San Vicente de la Sonsierra.
4.789-22.287. Don Casiano Imán Santa María.—Tormantos.

PADRES DE NUEVE HIJOS

- 4.831-8.286. Don Manuel Olalá Velilla, de Logroño.
4.832-15.277. Don Ricardo Apellániz Sánchez, de Logroño.
4.833-25.267. Don Andrés Pascual Fernández.—Arnedo.
4.834-660. Don Santos Urrutxoa Grandivól.—Haro.
4.835-15.730. Don Carlos Jiménez Alvarez.—Igea.
4.836-3.195. Don Antonio Alvarez Moreno.—Igea.
4.837-2.506. Don Antonio Ramírez Rico.—Nalda.

PADRES DE DIEZ HIJOS

- 4.855-998. Don Domingo Lacalle Cañas.—Cirueña.
4.856-28.537. Don Juan Pascual Rodríguez.—Navarrete.

PADRES DE DOCE HIJOS

- 4.861-33251. Don Salvador Barrasa Bastida, de Logroño.

PADRES DE TRECE HIJOS

- 4.862-10.266. Don Antonio Amiliberto López, de Logroño.

En la relación correspondiente a la provincia de Burgos vemos los siguientes:

PADRES DE OCHO HIJOS

- 4.741-32.760. Don Hedefonso González Zárate.—Belorado.
4.754-29.896.—Don Faustino Ruiz Ríos.—Miranda de Ebro.
4.755-31.228. Don Cirilo Antón Martínez.—Miranda de Ebro.
4.910-38.031. Don Bienvenido Iglesias González.—Miranda de Ebro.

PADRES DE NUEVE HIJOS

- 4.815-20.745. Don Ricardo Alcalá Sáiz.—Miranda de Ebro.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 59

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

una energía terrible... Al descubrir que su mujer había sido madre en su ausencia, se puso a remover cielo y tierra para dar con el paradero del hijo y del padre. Había jurado matar a ambos, y era muy capaz de cumplir su juramento... Felizmente, la joven descubrió que su marido lo sabía todo y previno a su amante, salvando así su vida... El conde no me dijo más, porque era muy reservado cuando se trataba de este período de su vida... pero, a través de sus reticencias, he creído comprender que también él fué engañado. Lo cierto es que toda la vida del conde ha estado amargada por el recuerdo del marido a quien había ultrajado. No podía desechar la idea de que había de morir a sus manos, y creía verle por todas partes. Si alguna vez salía de noche, lo cual hacía raras veces, no volvía la esquina de una calle sino con infinitas precauciones, temiendo siempre ver relucir en la sombra la hoja de un puñal o el cañón de un revólver.

—Pero qué le pasa, mi querido barón—exclamó—¿se siente usted indispuerto?
El barón estaba, en efecto, más pálido que la cera.
—No es nada—dijo con voz abogada y haciendo un gran esfuerzo,—es un sencillo mareo; pero ya ha pasa-

do, ya ha pasado... Continúe usted, marqués... se lo ruego, es muy curioso, muy curioso.

El marqués prosiguió:

—El marido debía ser un hombre de una candidez asombrosa; pero de una energía terrible... Al descubrir que su mujer había sido madre en su ausencia, se puso a remover cielo y tierra para dar con el paradero del hijo y del padre. Había jurado matar a ambos, y era muy capaz de cumplir su juramento... Felizmente, la joven descubrió que su marido lo sabía todo y previno a su amante, salvando así su vida... El conde no me dijo más, porque era muy reservado cuando se trataba de este período de su vida... pero, a través de sus reticencias, he creído comprender que también él fué engañado. Lo cierto es que toda la vida del conde ha estado amargada por el recuerdo del marido a quien había ultrajado. No podía desechar la idea de que había de morir a sus manos, y creía verle por todas partes. Si alguna vez salía de noche, lo cual hacía raras veces, no volvía la esquina de una calle sino con infinitas precauciones, temiendo siempre ver relucir en la sombra la hoja de un puñal o el cañón de un revólver.

—Jamás hubiese creído que pudiese tener miedo un hombre de tanto valor acreditado, si él mismo no me lo hubiese confesado.

—Así permaneció diez o doce años sin atreverse a hacer ninguna diligencia para encontrar a su hijo, temeroso de llamar la atención de su enemigo... Finalmente, al cabo de ese tiempo se decidió a buscarlo, ayudado de un agente que hay en París, muy lince, por cierto, llamado Isidoro Fortunat.

El barón reprimió un movimiento de curiosidad.

Aquel nombre quedó grabado en su memoria para no borrarse jamás.

El marqués prosiguió:

—Pero el pobre conde estaba desafortunado... Apenas el marido se hubo cansado de perseguirle, empezó a hacerlo la amante. Era ésta, según parece, una de esas abominables criaturas capaces de hacer tomar odio a todo su sexo... Bajo el pretexto de que el conde la había inducido a faltar a sus deberes, destruyendo así la felicidad de su vida, hizo de él su víctima, sometiendo a no dejándole gozar ni una hora de tranquilidad.

—Se oponía absolutamente a que el conde tuviese a su hija a su lado y a que la adoptase, afirmando que era un imprudencia que tarde o temprano pondría al marido sobre la pista de lo que tanto le convenía ocultar.

—En estos últimos días de su vida, el pobre conde parecía haber conseguido, al fin, la paz... es decir, la había comprado.

—El marido de la dama no es rico, seguramente, o es avaro, y ella ama el lujo con delirio... El conde le pasaba una enorme pensión mensual para pagar sus toilette.

El barón se levantó como impulsado por un resorte, y dijo fuera de sí: —¡Oh, miserable!

—Pero en seguida volvió a sentarse, y el marqués hizo tan poco caso de su exclamación, que prosiguió como si nada hubiese notado:

—He ahí, barón, cómo y por qué mi adorada Margarita, futura marquesa de Valorsay, no tiene un centimo.

El barón miró angustiosamente hacia la puerta del comedor; había oído mover las cortinas y temía que Pascual, ciego de cólera, saliera a estrangular a su enemigo.

Así es que, dejando para otra oca-

sión las preguntas que se proponía dirigir a Valorsay, se decidió a interrumpir bruscamente sus confidencias.

—Vaya, vaya—dijo con forzada jovialidad,—yo esperaba cosa mejor... Su historia ha empezado como una novela de amor y termina en una vulgaridad; ¡con el dinero!... ¡Ya le han pescado, marqués, como a cualquier tonto de los que tantas veces se habrá usted burlado!

En su calidad de archimillonario, el barón no tenía toda clase de privilegios e inmunidades.

Era de esos que tienen a gala ser descariados y cínicos, que declaran que hay que tomarlos como son, y el mundo, con servilismo repugnante, los toma como son.

No obstante, sus palabras habían tenido un tono tan ofensivo, que en cualquier otra ocasión el marqués se hubiese considerado ultrajado gravemente.

Pero tenía muchas razones para no darse por entendido, y optó por echarse a reír.

—Siempre el mismo, barón—dijo. Perdoneme que le haya hecho perder su tiempo, como usted da a entender, pero todo esto era un preámbulo necesario.

—¿Sólo un preámbulo? —Sí; pero no se alarme; ya se ha terminado y voy al objeto de mi visita.

En París era notorio que el barón de Trigault tenía ochocientos mil francos de renta, por lo cual durante el año recibía más de un millón de peticiones y solicitudes. Así es que a primera ojeada conocía a los sablistas.

—¡Diantre!—pensó,—¡Valorsay va a pedirme dinero!

Verdad es que en el semblante y en

las palabras del marqués se notaba cierto embrazo.

—He venido a decirle, querido barón, que tengo que arreglar ya los asuntos de mi casamiento, y entre el de la canastilla, dos bailes que pienso dar, las restauraciones de Valorsay y un viaje de luna de miel... todo esto va a costarme los ojos de la cara.

—Los ojos de la cara, esa es la frase exacta.

—Pues bien; al pensar en todos estos gastos me hallaba un poco apurado, y esto me contrariaba, cuando de pronto me acordé de usted, y me dije: "El barón, que tiene siempre fondos disponibles, no me rehusará un préstamo de cinco mil lises por un año."

El barón miraba con ojos estupefactos a su interlocutor.

—¡Por vida!—dijo, dándose un golpe en la rodilla.—Es el caso que... no lo tengo.

El rostro del marqués expresó una inmensa angustia, pero trató de disimularla.

No pasó, sin embargo, inadvertida para el barón, cuyas palabras habían sido un lazo para poder apreciar lo apremiante de la necesidad del marqués.

Comprendió que Valorsay estaba arruinado por completo; pero como no entraba en sus planes negarle lo que le pedía, añadió vivamente:

—Cuando digo que no lo tengo quiero decir en este instante... pero los tendré dentro de veinticuatro horas, y si tiene usted la bondad de esperar en su casa, pasado mañana le enviaré a uno de mis agentes de negocios, que se pondrá de acuerdo con usted respecto a las condiciones.

El marqués, que había dejado traslucir un instante ante el secreto de

sus angustias, supo esta vez ocultar la inmensa alegría que le invadía, y con el tono más natural del mundo dijo las gracias al barón... pero tenía necesidad de estar solo, y masculando algunas frases, salió reptiendo:

—Hasta pasado mañana.

El barón se dejó caer anonado en una butaca.

Mártir de una pasión más poderosa que su voluntad y su razón, víctima de un amor indigno y fatal que en vano había tratado de arrancar del corazón, el desdichado había tenido en su vida momentos crueles y terribles.

Pero jamás se había sentido tan excitado como en aquel momento en que la casualidad le entregaba el secreto que íntimamente había perseguido tantos años.

Todas las heridas que el tiempo había cicatrizado en su alma, volvieron a desgarrarse mayores y más vivas que nunca.

Cuanto había hecho para arrancar del lodo y la ignominia a la mujer que llevaba su nombre y a la que él amaba y odiaba a la vez con la misma impetuosidad había resultado inútil.

—¡Explotha al conde de Chalussef!—murmuró.—¡Le vendía el derecho de adoptar a su hijo!

¡Rarezas del corazón humano! Esta circunstancia, casi insignificante entre tantas otras abominables, exasperaba al desgraciado barón.

—De qué le servía haber llegado a poseer una de las fortunas más grandes de París?... Daba a su mujer, sólo para sus gastos particulares, ochocientos francos cada mes, y no había trimestre que no le pagase una gran cantidad de deudas.

¡X no obstante, aun pedía dinero!

DISTRITO DE LOGROÑO

ENTRENA, 27

DE FIESTAS.— A pesar de las penosas labores agrícolas propias de la estación, las fiestas en honor de nuestra Patrona Santa Ana, se han visto muy concurridas.

La víspera llegó el gaitero de Laguardia, que con su pasacalles, animó a la gente, poniendo en movimiento a pequeños y mayores.

Ayer, día grande, a las diez de la mañana, salió de la parroquia la tradicional procesión con la efigie de los santos, que recorrió las principales calles del pueblo entre el volteo de campanas y cohetes, que atronaban el espacio.

A continuación se celebró la misa, oficiando nuestro párroco don Paulino Ibáñez, ayudado de los párrocos de Albelda de Iregua y de Sojuela, don Luis Alonso y don Jesús Sáenz.

El sermón estuvo a cargo del joven presbítero, ilustrado profesor del Seminario Conciliar don Angel Hidalgo, que estuvo acertadísimo, cautivando durante su oración al auditorio, del que recibió muchas felicitaciones.

La gente joven estuvo incansable, no cesando de bailar durante estas días, el son de las piezas que el gaitero de Laguardia interpretaba, cuyo repertorio era variado.

No ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

En el frontón se jugaron entretenidos partidos de pelota.

Con motivo de las fiestas han sido muchas las personas que nos han visitado.

VIAJEROS.— Para el balneario de Grávalos ha salido don Clemente Treviño, padre del farmacéutico de esta localidad don Angel. De Hornos, doña Natividad del Pozo con sus hijos Carmelo y Delfín y sobrina Elena Ortigosa.

De Medrano, don Gerardo del Pozo con su esposa e hijos, y el señor médico don Juan José Díaz. A Lumbres don Rufo Casado y Francisco del Pozo. A Nájera, doña Vicenta Ibáñez con su hijo don Angel Hidalgo, encargado del sermón y la monísima niña Valbanera. A Logroño, don Martín Palacios y don Romualdo Aragón, padre de este corresponsal.

ALBELDA DE IREGUA, 26

MOTOR QUE EXPLOTA.— El domingo por la mañana hizo explosión el motor que daba fuerza a la trilladora, sin que, afortunadamente, causara desgracias personales.

Lamentamos sinceramente lo sucedido, ya que causó perjuicios a todos, especialmente a los dueños, personas trabajadoras, en quien parece que se veía la desgracia desde hace tiempo. No desanimarse y adelante.

LOS CIROLEROS.— Ya están aquí los murcianos adquiriendo la poca ciruela que hay. Como la compra se hacen en el arbol, es muy difícil calcular el precio a que se paga la arroba; aproximadamente es de cinco a seis pesetas.

SANTIAGO Y SANTA ANA.— Como es tradicional, la tarde de Santiago todo el vecindario se fué a mediar al campo, viéndose muy animadas las márgenes del Iregua. Como la temperatura era deliciosa, se prolongaron las sobremesas, se bailó, se cantó y hubo diversión hasta hora avanzada. Ayer, domingo, también vimos en el mencionado lugar mucha gente de Logroño que pasó el día allí. Nos dice quien estuvo en las fiestas de Viguera, que han resultado muy animadas y divertidas.

DE NAVARRA

LODOSA, 27

En sustitución del corresponsal don Francisco Martínez, que está de viaje con su familia en Asturias, enviamos unas noticias de lo que por aquí ocurre durante su ausencia.

La inauguración del kiosco se verificó el día 25, festividad de Santiago, con asistencia del Ayuntamiento. Con tal motivo la banda municipal dió un concierto a las once de la mañana, ejecutando algunas obras selectas, y entre ellas fué estrenado un himno musicado por don José Martínez, director de la banda, con letra de don Felipe Fernández Mira, siendo repelido a petición del público en el concierto de la tarde.

El coro estaba compuesto con las voces siguientes: Margarita Martínez, Bernabea Martínez, Luisa Gurrea, Pilar Zaldueño, Petra San Gil, Rosa Martínez, Encarnación Martínez, Lola Vergara, Carmen Campo, Luciana Baigorri, Lucía Pitillos, Cele Almen-

FLETES DE Y PARA NEW-YORK

Reducción de 20 por 100

Con excepción de vehículos automóviles y piezas) utilizando los vapores de la línea

Arnold Bernstein - Hamburgo

SALIDAS MENSUALES DIRECTAS:

Próxima salida de New-York s/s "Tramstein" el día 6 agosto, 1931. Próxima salida de Pasajes s/s "Lichtenstein" el día 10 de agosto de 1931. Para informes dirigirse a los consignatarios:

VIUDA DE A. FERNANDEZ E HIJO, IRUN.

dáriz, Anselma Osaba y Marina Remírez; cantores, Martín Gil, Luis Marzo, Pablo Vergara, Pablo Muniña, Víctor Campo, Francisco Varguilla, Faustino Polanco, Donato Simón, Santiago Gil, José Aguirre, Joaquín Lizuain, recitante Julio Antón. Recibieron muchas felicitaciones, así como el autor de la letra y el director de la banda. Las chicas eran portadoras de un estandarte tricolor, que según dicen regalaron las operarias de la fábrica de zapatillas de don Simón Rojas al Centro Republicano.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACIÓN DEL DIA 27:

Table with financial data including interest rates and exchange rates for various banks and locations.

Pérdidas

—De un mono pequeño, extraviado el domingo de la casa de Mercado, núm. 22, 3.º Se gratificará su entrega, o, en caso contrario, se procederá por hurto.

VENDO BICICLETA de niño en 60 pesetas, y otra de caballero en 70, y un gamón portátil en 75. Razón, Mayor, 47, piso tercero, izquierda.

BOMBA ASPIRANTE-IMPELENTE Se compra para ser accionada por correa y elevar de cinco a diez litros por segundo. Bernardino Sancha, en Casalarreina.

HABITACION para dormir, 25 pesetas mensuales, gabinete con alcohol con derecho a cocina. Razón, Bretón de los Herreros, 20, segundo piso.

PERRA DE CAZA. Se vende de 4 años, a prueba. Calle General Espartero, letras C. C., Logroño.

ABAJO LA CARNE En la Plaza de Abastos, puesto número 107, de la Higüina, se vende oveja a 2'80 pesetas kilo.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informa, Mayor, 44, 2.º, Logroño. —Casada, de 22 años, leche de 4 días, desea criar en su casa, en Grávalos. Informa Aurelio García Garrido, en dicho pueblo.

OFICIALES DE CARRETERIA Se necesitan dos en el taller de Sebastián Martínez, en San Adrián (Navarra).

ALMONEDA Se venden los muebles del piso segundo de la casa número 18 de la calle del Mercado. Do once a una y de seis a ocho.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Se necesita bien impuesto, en la peluquería del practicante comadrón municipal don Luis Collado, en San Asensio. Ganará buen sueldo y muchas propinas.

ARRIENDO PISO TERCERO Razón, Mercaderes, 19, segundo.

GRAN ALMACEN. Se arrienda en Ruavieja. Razón, Delicias, 5, 1.º

REUMATICOS. — HOTEL DEL BALNEARIO DE ARNEDILLO PRECIOS MODERADOS. EXCELENTE TRATO. TODO CONFORT.

ESPEJOS ESTROPEADOS UNICA CASA Quedan nuevos en el día, plateados nuevamente, en S. Juan, 20. Logroño. — Precios económicos.

GARAGE

Arriendo en 35 ptas., en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. entresuelo. Teléfono 4411.

SE ARRIENDA PISO 1.º en la carretera del Cristo, "Samalar". Razón, Mercado, 116, piso tercero.

MUCHACHA FORMAL para niños. Se necesita. Murrieta, 1, 1.º

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral. izquierda.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zurbano, 12.

Aviso a los propietarios

Sociedad solvente se ofrece a los señores propietarios para todo lo que se refiera a trabajos de albañilería, facilitando presupuestos gratis. Avisos: calle Mayor, 58, 3.º, Izqda. o Barriocepo, 47. — Trabajos económicos.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción, en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1096

SE VENDEN dos carros de labranza, tres volquetes, un carrerón de 4 ruedas, dos machos, dos mulas y una burra, de diferentes edades.

También vendo 1.800 cántaras de vino y unos 30 vagones de paja de trilladora. Tratar con Luis Foncea, en Fuenmayor.

OCASION. Se venden dos camionetas Chevrolet, 6 cilindros, completamente nuevas, casi regaladas. Informará Aureo Gurpegui, en San Adrián (Navarra).

LOCAL espacioso para almacén, garaje o andalgo, se arrienda. Carretera Villamediana, talleres Jover.

Tienda de COMESTIBLES Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA.

INSTRUMENTOS SEMINUEVOS Se compran tres clarinetes, un requinto, un bajo, un trombón, dos saxofones tenores, uno en mi bemol y platillos. Dirigirse a Jose Ceniceros, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDEN un tino de 150 cargas, tres cubas de 300, 600 y 250 cántaras, en estado immejorable, y dos machos bureños, uno de 5 años y otro de nueve. Informará Benito Fernández, en Tricio.

PRIMER PISO. Se arrienda en casa recién construída, con habitaciones muy ventiladas e higiénicas. General Espartero, letra V. Razón, Duquesa de la Victoria, 15, 2.º, Izqda.

URGE NINERA con buenos informes; será bien retribuida. Gonzalo de Berceo, núm. 1, bajo.

PARA HOTEL, ARRIENDO finca situada en carretera primer orden, a 1.500 metros de Logroño, con agua, luz, teléfono, 15 habitaciones independientes, comedores, garaje y huerta amplísima; excelente sitio por su altura, ideal para esta explotación. Dirigirse a Jacinto Escudero, Segasta, 14.

ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tfono. 1411.

SE VENDE LA CASA núm. 29 de la calle de Ollerías, propia para labrador o vaquero. Razón, Ruavieja, 64, piso primero, derecha.

EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Balneario. Buena condiciones immejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION Razón, Mercado, 58, primero, decha.

Negocio en Estella

Se traspasa por no poderlo atender, muy apropiado para familia que quiera ganar dinero. Informarán en Logroño en el Café Comarero.

CASA. Se vende en sitio céntrico. Informarán Sastreña Orozco. San Bartolomé, núm. 14, Logroño.

COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domicilio, 1393. Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

PARTOS

Rafaela Mustiños. — Zaragoza. — Delicias, 4. — Teléfono 2.593. — Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLA'S, 153 TELEFONOS 1754-1258.

Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CO-RREROS CALAHORRA Y SORIA

HUERTA. Se arrienda o se vende una, hermosa, de 13 fanegas de tierra, con abundantes árboles frutales, casa nueva, cuerdas y agua muy abundante todo el año. Para tratar, con Rafael Ulecia, fábrica de conservas.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 33, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 2'40 pesetas el kilo.

OCASION. Vendo MOTOR BIFASICO 1 HP. y TRIPASICO 2 HP., con bomba. Vara de Rey, 36-A, portera.

SE VENDE UN CARRO seminuevo, de dos varas. Para tratar, con la viuda de Andrés Rioja, molino, en Casalarreina.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

POR RETIRARSE DE LA LABRANZA se venden: casa con huerta, 2 machos, un carro, arros y la paja de 400 a 500 cargas de mies. Informa Leonardo Vicente, frente a la Cárcel.

HERMOSO CHALET, nuevo y decorado, con dos pisos, a elegir, amueblados o sin amueblar, buenas vistas, agua abundante, se arrienda por temporada de verano. Razón, Valentín Arratia, en Alberite (Logroño).

Calzados ANTON

LOS MEJORES

SAGASTA, 28

ESTA CASA NECESITA UN CHICO.

SE CEDE MEDIO PISO 2.º con sol, sitio céntrico, a SEÑORAS respetables. Razón, Mercado, 116, confitería.

COLCHONES de lana, colchones de borra blanca y varios muebles, se venden. Calle del Mercado, 64, 2.º, Iz.

SE TRASPASA la fábrica de mosaicos de Cayetano Berger. Informan en la misma.

AYUNTAMIENTO REPUBLICANO DE CASALARREINA

El día 28 de agosto próximo, y hora de las once de su mañana, se procederá en la sala de sesiones de este Ayuntamiento a la enajenación en pública subasta de 54 árboles desarraigados, clase chopo, y los cuales cubican 11'980 metros y diez estereos de leña, bajo el tipo de tasación de 260 pesetas.

Casalarreina, 21 de julio de 1931. El Alcalde, Alfredo Martínez.

NINERA. — SE NECESITA. Razón, en LA RIOJA.

CHOFER

Se ofrece para todos los servicios. Informes, Conde de Haro, 15, Haro.

TRASPASO tienda de ultramarinos, quincalla y paquetería, con despacho de carbón y pescado. Para informes, Severiano Esquiroz, en Pítilas (Navarra).

GRAN REBAJA EN LOS ZAPATOS

BLANCOS DE GOMA!

Clase 1.ª, de hombre, los de 5 pts. a 4. De mujer, los de 4'50 ptas. a 3'50.

¡APROVECHEN LA OCASION!

Gran surtido en todos los tamaños. CALLE MAYOR, 147

Alpargatería de Casimiro Gómez (junto a la Funeraria de Pastrana).

OCASION. Se vende Fiat 509, conducción interior, 4 plazas, a toda prueba y muy barato. Fermín Amatriain, en San Adrián (Navarra).

CHICA. Se necesita. Muro de Carmelitas, 30, piso segundo, decha.

Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gaussona, S. A., Bailén, 15, Bilbao. Telf. 15.510. — Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

PARTOS

D.º SATURNINA S. ORIO Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º. Teléfono 1346

AUTOMOVILISTAS

Pases de Aduana para el extranjero, entregados en el acto.

SEGUROS

de incendios y accidentes de todas clases, incluso agrícolas, de responsabilidad civil, carros, automóviles, camiones y otros. Consultar condiciones a Joaquín de Victoriano Delgado, Bretón Herreros, 17, bajo, Logroño. Deseo agente productor, sueldo y comisión.

MADERA. Se venden de 8 a diez mil palos de cabios labrados y diez metros cúbicos de olmo. Serrería de Rioja, en Badarán.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 5.

PASTOR DE VACAS. Se necesita en Torremontalvo. Dirigirse a doña María Teresa Manso de Zúñiga.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA.

12.º REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA

Existiendo en este Regimiento 5 vacantes de educando de banda, se hace público por el presente anuncio para que, los que lo deseen y reúnan las condiciones del artículo 374 de la vigente ley de Reclutamiento, puedan solicitar el ingreso en el mismo, con los beneficios que previenen las disposiciones vigentes.

Logroño, 22 de julio de 1931. a El Comandante Mayor, Juan Innerarity.

GARAGE

Se alquila en Carmelitas, 24, en 35 ptas. Informes, en el 2.º piso.

AVISO. La viuda de Manuel Muniña traspasa cuadra completa de todo animal: tiene cerdo para padre y cerdas para criar, pollitos, gallinas, conejos y palomas. Muy buen sitio. Camino de San Adrián, casa de Agustín Martínez.

SIRVIENTA FORMAL. Se ofrece para viudo con pocos hijos o matrimonio solo. Barriocepo, 2, 2.º

LECCIONES lectura, escritura y cuentas, 5 pesetas mes. Mayor, 122, 2.º, y Barriocepo, 2, 2.º

MOTOR GASOLINA 3-4 HP., y BOMBA CENTRIFUGA, con tubería, todo casi nuevo, 50.000 litros hora, vende barato R. Arbellá, Puente Madra.

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Logroño: DON ALEJO MARTINEZ DROGUERIA.

GARAGE ELIAS

NEUMATICOS

LOS MAYORES DESCUENTOS.

No haga sus compras sin pasar antes por este almacén.

LOGROÑO Oficinas, 1809

TELEFONOS: Garage, 1742 Talleres, 1854

REPARACION DE AUTOMOVILES

SERAFIN ROTINI

Particular de Godóredo Bergasa

Teléfono 1628.—Logroño

AGRICULTORES

EL GARAGE ELIAS

Como AGENTE de la C. A. M. P. S. A., os ofrece con toda clase de facilidades para su adquisición los siguientes artículos monopolizados:

GASOLINA

Pueden proveerse de ella en los Surtidores de LOGROÑO, CALAHORRA, ALFARO, ARNEDO, CERVERA, NAJERA, HARO, SANTO DOMINGO, FUENMAYOR y CENICERO, con bidones apropiados que se os facilitarán.

ACBITES

Tipos especiales para motores de explosión, tractores, trilladoras, etc., etc.

GRASAS, VALVULINAS, ETC. Solicite detalles y condiciones!

LOGROÑO General Espartero, 18

TELEFONOS Oficinas, 1809. Garage, 1742

MADRID

FONDA DE TANIS, el riojano MONTERA, 16

VIUDA DE REGINO DIAZ

víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de fabricación, plisados a máquina, valencas y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, piso tercero.

Funeraria LA SOLEDAD

SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255

Avisos por la noche: Carmelitas, 4, 2.º

JULIAN LARA

Almacén de sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados; mantas para paja. Gran surtido en arpilleras para embalar. Similente de nabo superior. BOTAS ALTAS DE GOMA. PRECIOS ECONOMICOS. ¡Ojo, no confundirse! Salmerón, 9!

VENDO 2 cebones, 2 vacas lecheras y 10 ovejas. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, en Torremontalvo.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

POSEO CAPITAL

Solicito representaciones todas clases para Madrid y provincias; doy, exijo referencias. Nicolás Chao, Ballesta, 9, Madrid.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores LOGROÑO.

CAMION BERLET de 4 toneladas. Se vende uno en perfecto estado de marcha, y un motor Hispano-Suiza de 50 HP. Razón, Garage Universal, Vara de Rey, 23.

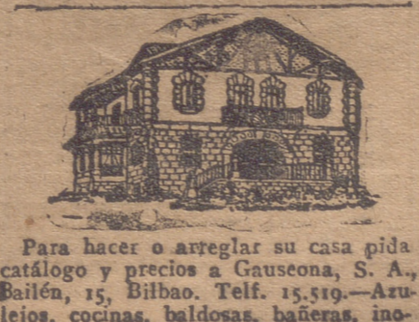
Oficial panadero

que sepa trabajar al horno y hacer bien el pan, se necesita en la panadería de Zoilo Díaz, en Calahorra.

SE ARRIENDA PISO DE 10 DUROS Razón, Delicias, 5, piso primero.

Restaurant El Cantábrico

Dispone de bonita finca con amplio comedor y jardín, exclusivamente para bodas y banquetes. Consultad menús y precios.



Desde Miranda

25 de julio.

(Recibida con retraso)

EL PAN Y LA LECHE.—El jueves pasado, al pesar el pan y reconocer la leche la autoridad local, velando por los intereses y la salud del vecindario, tuvo necesidad de retener decenas de kilos de panes que se encontraron faltos de peso, lo mismo que bastantes litros de leche, a panaderos y lecheros.

Mientras esto se hacía, varios expendedores de pan dejaron de hacer el reparto, y la gente dio señales de impaciencia.

La autoridad, enterada de lo que ocurría, tomó precauciones.

El capitán de la Guardia civil tuvo una entrevista con los patronos panaderos, dando por resultado el que los expendedores volvieron a reanudar el reparto, quedando resuelto el pequeño conflicto.

Según nuestros informes, los panaderos solicitaron el día anterior aumentar el precio del pan, sin que el alcalde señor Caballero les diera contestación, sin duda, por no encontrar justificada la elevación del precio, precisamente en esta época de recolección.

AUDICION MUSICAL.—Anoche tuvo lugar una función musical en el Cinema, en la que tomaron parte el orfeón vitoriano y la banda municipal de esta ciudad.

El acto resultó brillante, cosechando muchos aplausos todos los ejecutantes en los distintos números anunciados en el programa.

Nuestra banda dirigida por el señor Solabarrieta continúa su educación artística y es hoy una de las que pueden presentarse desempeñando su cometido.

La masa coral vitoriana bastante nutrida, canta con gusto, tiene buenas partes de voces bien timbradas que añan, lo mismo que el concertante.

CICLISMO.—**TRIUNFO DE "FANFA"**—Organizada por el Club Deportivo Mirandés, tuvo lugar el día de hoy una carrera ciclista, que comprendió el siguiente recorrido: Miranda, Fontecha, Berguenda, Mijoralengua, Quintana M. Calindez, Trespaderme, Oña, Pino de Bureba, Cubo, Pancorbo, Ameyugo, Miranda, con un recorrido aproximado de 107 kilómetros.

La salida se dio a las 8'20 de la mañana, tomándola 13 corredores.

El orden de llegada fué el siguiente:

- Primero, José García "Fanfa", en tres horas 40 minutos.
- Segundo, Jesús García, a dos largos.
- Tercero, Eusebio Bastida, a un largo del segundo.
- Cuarto, Casimiro Huertas, en tres horas 42'42.
- Quinto, José Abalos, en 3 h. 44'55.
- Sexto, Luis Zurate, en 3 h. 44'31.
- Séptimo, Gregorio Tiberio, tres horas 44'40.
- Octavo, Angel Lanza, 3 h. 44'45.
- Noveno, Amado Zurate, 3 h. 45'40.
- Décimo, Andrés Sagasti, 3 h. 50.
- Undécimo, Teodoro Oquina, tres horas 51.

El vencedor hizo una media de 29'187 kilómetros por hora.

Durante el recorrido hubieron de retirarse por problemas múltiples los corredores Dionisio Fernández y Sotelo Moreno.

La organización de la carrera fué muy buena y la llegada fué presenciada por un numeroso gentío que aplaudió a los vencedores.

Los premios concedidos fueron:

Al primero, 125 pesetas; al segundo, 75; al tercero, 50; al cuarto, 25 pesetas y otras 25, primer local; al quinto, 15; al sexto, 10 y 15, segundo local; al séptimo, 5; al octavo, 5; al noveno, 10, tercer local; al décimo, 5 pesetas; al undécimo, 5, cuarto local.

CONCIERTO.—El concierto celebrado de doce a una, en la Plaza de la República, estuvo muy concurrido, siendo grandemente aplaudidas las obras ejecutadas.

LA FERIA.—Con menos animación que en años anteriores se ha celebrado la feria de Santiago, habiéndose presentado, como de costumbre gran cantidad de aperos de labranza y los tradicionales ajos y cebollas.

Serafín de la Casa.

27 de julio, 1931.

FUTBOL.—El pasado domingo contendieron en el campo de esta ciudad los equipos "U. D. Burgos" y el "Club Deportivo Mirandés" venciendo estos por 4 a 1.

El partido tuvo un primer tiempo precioso, marcando en él los locales tres tantos, por mediación de Tasines, que remató un centro de Isaac, otro por Arteaga de un fuerte tiro cruzado,

do, y el último por Isaac, después de bonita jugada.

El segundo tiempo fué muy monótono, excepto los diez últimos minutos en los que los forasteros lograron el tanto de honor después de jugadas muy vistosas.

Antes, Paco había marcado para el equipo de casa el cuarto tanto empalmado bonitamente un centro de Martínez.

Arbitró acertadamente el señor Arroyo.

Del equipo forastero destacó notablemente el extremo izquierdo, delantero centro y medio. El portero algo débil.

Del local sobresalieron Isaac en el primer tiempo, y durante todo el partido, Cerezo, Nicomedes, Arteaga y Paco. Agote, que debutó en la portería, lo hizo estupendamente y demostró tener conocimientos suficientes para superar a todos los metas que hasta ahora han pasado por el "Deportivo".

El equipo local se alineó en la forma siguiente:

Agote; Zúñiga, Nicomedes; Chirero Arteaga, Cerezo; Martínez, Isaac, Tasines, Paco y Latorre.

CARRERA PEDESTRE.—En el intermedio se celebró una carrera consistente en cinco vueltas al campo de fútbol, venciendo Rogelio Pérez, que invirtió en el recorrido 5 minutos 2/5.

Asistió bastante público a ambos espectáculos.

TENNIS.—Ya se encuentra terminado el campo de tenis del C. Deportivo. La pista está bastante bien, y los aficionados acuden a entrenarse con el fin de verificar dentro de poco tiempo la inauguración oficial.

Vaya nuestra enhorabuena a la Directiva del Club, y principalmente al vocal señor Sarmiento (Jacinto) que ha sido el principal iniciador, y quien más ha puesto de su parte para que este bonito deporte tuviera realización en el Campo del Deportivo.

SIGUEN LOS AMAGOS DE INCENDIO.—Esta mediodía se inició un incendio en la calle de Bilbao en la planta baja de una tabajería donde existen helechos, granos y pieles. Con muy poco trabajo se logró localizar y sofocar el incendio.

También en una casa de la calle del Olmo se incendió una chimenea, como es costumbre, por falta de limpieza. Se atajó en seguida. El hecho de ocurrir de día estos incendios ha evitado la propagación de los mismos.

S. P. P.

DE CAMEROS

SOTO, 26

Después de los fríos que hemos pasado, los primeros días del presente mes, han vuelto los fuertes calores, y la cosecha de cereal en pocos días ha quedado transformada, no quedando nada por segar.

Estos días se han presentado algunos compradores de peras, pues los árboles ofrecen un aspecto halagador por su mucha abundancia.

De las llamadas de invierno, de no venir algún siniestro, se podrán hacer algunas partidas; también ciruela claudia tenemos alguna partidita, pero escasa.

Han llegado estos días varias familias norteñas, a gozar de los aires puros que en esta sierra de Cameros se respira.

No hace mucho tiempo que en este tiempo se hablaba que iba a venir un veterinario, pero van pasando los días y ese señor no se presenta. El pueblo está gustoso en pagar el salario que pida, y el partido muy contento en que venga. Con que haber cuándo lo tenemos por aquí.—C. G.

NESTARES, 26.

DONACION.—Por doña Prudencia Velaz, viuda de Montes, han sido donados para la iglesia de esta villa una colección de bancos para hombres y confesionarios, estilo barroco (español), los cuales han sido colocados en el altar mayor.

—Tuvinos el gusto de saludar a don Agapito del Valle, arquitecto, el cual pasó unas horas entre familiares y amigos regresando a la capital.

Precedente de San Sebastián y con el fin de pasar una temporada, ha regresado a esta villa, don Baltasar Villarreal y señora.

Varios jóvenes de esta localidad se trasladaron en la tarde de ayer al pueblo de Nieva, con motivo de las fiestas populares, regresando a las tres de la mañana, de hoy, en el auto de don Jesús Fernández.

—Después de unos días crudísimos ha vuelto a mejorar el tiempo, luciendo el sol.

—Los labradores se hallan en el apogeo de la trilla de cereales, y como la cosecha es escasa, la recolección general quedará terminada en la primera decena de agosto.

—En la mañana de ayer, una coleccion de jóvenes de ambos sexos de la buena sociedad logroñesa, entre ellos el amigo Manolo Sáenz Bula, que con sus familiares se encuentran veraneando en la hermosa quinta que poseen, se trasladaron a Piqueras a pasar el día.

Rioja Alavesa

LAPUEBLA DE LABARCA, 27

DEFUNCION.—Tras breve enfermedad ha fallecido nuestra convecina doña Catalina Medrano. Enviamos nuestro más sincero pésame a sus familiares.

SESION MUNICIPAL.—En la celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, acordó comenzar el servicio de guardas para cuidar las viñas, y hacer algunos preparativos para fiestas.

DEL ROBO DE RESES.—Las noticias que estos días leemos acerca del robo de algunas reses lanares, cometido por un vecino de ésta, nos eran por completo desconocidas, pues sólo podemos decir que hace unos días que faltaba de ésta y que la Guardia civil lo buscaba.

La mujer del desaparecido ha manifestado que creía que las reses que traía para matar, las adquiría con el dinero que llevaba de casa.

LA TRILLA.—Con un tiempo inmejorable se está haciendo la recolección de los cereales, la cual es algo escasa en comparación con otros años; los precios son 19 pesetas la fanega de trigo, y 9'50 la de cebada, por lo cual parece que el vecindario está algo descontento.

DE LAS VINAS.—Este año han cargado mucho, como nunca se ha conocido, y al mismo tiempo las favorece el buen tiempo y la ausencia de enfermedades criptogámicas, así que este año esperamos sea más que doble que el pasado, pues si la actual cosecha se llega a recolectar sin ningún incidente, se calcula se cogerán de 90 a 100.000 cántaras. La anterior cosecha fué de 30.000.

También tenemos ya las viñas madurando y con un poco de agua que caería se pondrían todas negras.

Se están construyendo muchos tinacos de cemento para poder meter el mosto.—Domingo Garrido.

LA RIOJA hace 25 años

En el Registro civil, se inscribió el matrimonio de Fulgencio Eguizabal Martínez, con Lucía Izquierdo Barrueto.

—Los alpargateros cerrevaranos, recorrieron las calles de esta capital, acompañados de gaita y tamboril, con motivo del día de su patrona Santa Ana.

—Fué trasladado a Cádiz, el teniente fiscal de esta Audiencia, don Rafael Félix Campos, y nombrado para sustituirle, a don Matías Molina Ramón.

—En la sección de Fomento de este Gobierno civil, se recibió el título de Licenciado en Medicina, expedido a favor de don José Estefanía Alonso, natural de Lardero.

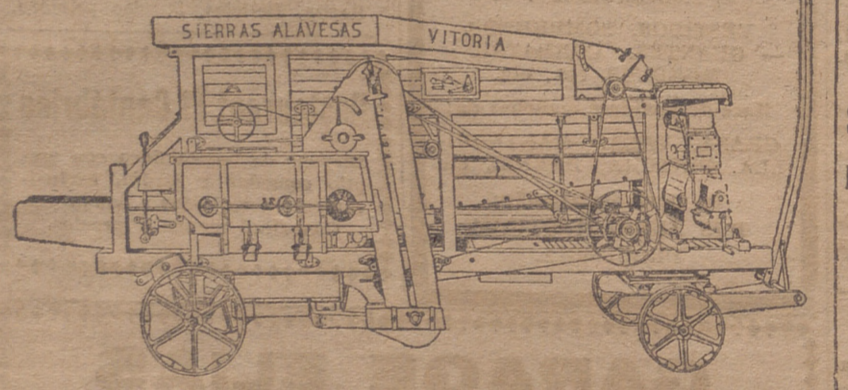
—En Calahorra, con motivo de un gran nublar, se quedó la ciudad completamente a oscuras, no pudiéndose dar un paso por las calles, llegando al extremo, que dos vecinos que marchaban en dirección contraria, se dieron un fuerte choque, en el que uno de ellos, perdió el sombrero de paja, y para buscarlo, arrastraba las manos por el suelo, sin dar con él, hasta que a la luz de un relámpago, vió que el sombrero pendía de la boca de un burro, que cargado de paja, llegaba de las eras; el dueño del sombrero, se acercó al animal y apretándole otro relámpago, se precipitó sobre su sombrero, no consiguiendo coger más que la copa, pues el ala se la había comido el burro.

—En Autol, tomó posesión de la parroquia, el nuevo párroco, don Francisco Sánchez Velasco.

—En Cervera, se celebró la fiesta de su patrona, Santa Ana, con misa solemne, en la que ofició el párroco, de Arnejún, don Roberto Hernández, ayudado de don Abundio Marradán, de Calahorra y don Bernardo Lejarra, de Calahorra, don Fernando Lejarra Zapatero. Terminada la función religiosa, salió la procesión, acompañada del Ayuntamiento, infinidad de fieles, los dulzainas y los gigantes y cabezudos. Por la tarde, se celebró una corrida de vacas, de la ganadería de Berlain, de Calahorra, que dieron mucho juego.

SIERRAS ALAVESAS. - Vitoria

Propietario: Ezequiel Pecina



La trilladora más práctica -- La más perfecta
La más económica
Lleva el motor dentro del cuerpo de la trilladora

Señoras -- Atención

..El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes deseos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes echarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos cortar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adoptando en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales. --G. Mercantil.--San Sebastián

PARA INDUSTRIA O VIVIENDA se vende o arrienda un piso entresuelo en Portales, 108, ambos locales independientes. Agencia Escudero.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedílos en todos los ultramarinos y Confiterías

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, DE BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 3 de agosto efectuará la próxima salida el vapor de 9.300 toneladas de carga.

AROLA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, números 3 y 5. - Logroño

Aguas y Baños de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE 1.º JULIO AL 15 SEPTIEMBRE

Automóviles del Bañeario a los trenes de la mañana y tarde en Alfaro. PARA INFORMES: AL PROPIETARIO EN GRAVALOS. OCASION: ESTE BAÑEARIO SE VENDE.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre

AGUAS CLORURADO - SODICAS, BICARBONATADAS, NITROGENADAS, VARIEDAD LITINICAS

Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra o arenillas, Catarro vesical, Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática.

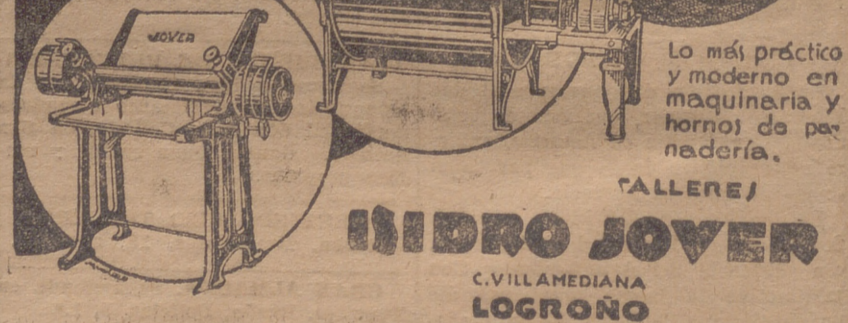
EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS.

Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de Burlada, la Reina de las Aguas de Mesa, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago.

ADMINISTRACION: San Ignacio, 12. -- PAMPLONA (Navarra).

Gran Hotel, dotado de todo género de confort y con hermoso Parque.

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BANISTA EN BELASCOAIN.



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Antes de comprar coginetes a bolas consulte precios a Suministros Industriales

Depositarlo Exclusivo

Miguel Vilanueva (Delicias) 8. Teléfono 1328

Compañía del Pacifico

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORCOMA", el 25 de julio de 1931.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 30 agosto de 1931.

El vapor "ORDUSA", el 27 de septiembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos). Por vapor Orcoma, pías. 545'25. Por los demás buques, 555'25. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HJOS-DE-BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".